



BOLETÍN OFICIAL

SERIE B - ACTIVIDAD NO LEGISLATIVA

SUMARIO

2. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL

2.05 SINDICATURA DE CUENTAS

2.05.02 ACUERDO REFERENTE A LA TRAMITACIÓN

*Propuestas de comparecencias informativas en relación con el Informe definitivo sobre la fiscalización de tasas y precios públicos autonómicos en materia de educación, cultura y deporte, ejercicio 2017 (11/0006/0005/00700)*9

*Propuestas de comparecencias informativas en relación con el Informe definitivo sobre la fiscalización de la contratación de medicamentos, ejercicio 2017 (11/0006/0006/00701)*9

2.08 PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO

2.08.01 TEXTOS PRESENTADOS

*Proposición no de ley del Grupo Parlamentario Ciudadanos sobre adopción de una solución técnica que permita conectar, de forma segura en línea recta y desde la AS-266 (futura AS-381), las localidades de Lugones y la urbanización de La Fresneda para uso peatonal y de ciclistas (11/0178/0018/00849)*10

*Proposición no de ley del Grupo Parlamentario Foro Asturias sobre adopción de un programa de acciones de discriminación positiva para detener y corregir el declive demográfico que se está produciendo en amplias zonas rurales del Principado (11/0178/0019/00867)*11

*Proposición no de ley del Grupo Parlamentario Ciudadanos sobre adopción de medidas para la mejora y reparación de la carretera AS-237, entre los concejos de Grado y Avilés (11/0178/0020/00959)*13

*Proposición no de ley del Grupo Parlamentario Ciudadanos relativa al apoyo y reconocimiento a la labor que realizan los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado en Cataluña y a realizar el requerimiento previo que contempla el artículo 155 de la Constitución (11/0178/0021/00961)*13

*Proposición no de ley del Grupo Parlamentario Popular sobre realización urgente de una actuación integral en la carretera AS-237, que une los concejos de Avilés y Grado (11/0178/0022/00979)*14

*Proposición no de ley del Grupo Parlamentario Vox sobre los denominados CDR de Cataluña (11/0178/0023/01136)*15

*Proposición no de ley del Grupo Parlamentario Popular sobre la incorporación progresiva de profesionales de la enfermería en los centros educativos del Principado de Asturias a partir del curso académico 2020-2021 (11/0178/0024/01142)*17

2.09 PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE COMISIÓN

2.09.01 TEXTOS PRESENTADOS

ANTE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO, Y DE VICEPRESIDENCIA

*Proposición no de ley ante Comisión del Grupo Parlamentario Ciudadanos sobre adopción de una solución técnica que permita conectar, de forma segura en línea recta y desde la AS-266 (futura AS-381), las localidades de Lugones y la urbanización de La Fresneda para uso peatonal y de ciclistas (11/0179/0004/00850)*17

*Proposición no de ley ante Comisión del Grupo Parlamentario Ciudadanos sobre adopción de medidas para la mejora y reparación de la carretera AS-237, entre los concejos de Grado y Avilés (11/0179/0005/00958)*18

*Proposición no de ley ante Comisión del Grupo Parlamentario Popular sobre realización urgente de una actuación integral en la carretera AS-237, que une los concejos de Avilés y Grado (11/0179/0006/00978)*19

ANTE LA COMISIÓN DE SALUD

Proposición no de ley ante Comisión del Grupo Parlamentario Popular sobre la incorporación progresiva de profesionales de la enfermería en los centros educativos del Principado de Asturias a partir del curso académico 2020-2021 (11/0179/0007/01141).....20

2.14 INTERPELACIONES ORDINARIAS

2.14.01 TEXTOS PRESENTADOS

Interpelación de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Reyes Fernández Hurlé al Consejo de Gobierno sobre política general en materia de derechos sociales y bienestar (11/0181/0056/00890).....21

Interpelación de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Reyes Fernández Hurlé al Consejo de Gobierno sobre política en materia de prestación de derechos sociales y bienestar y, más en concreto, sobre las medidas para potenciar la igualdad de oportunidades, favorecer la incorporación social e impulsar la participación de las personas con diversidad funcional (11/0181/0057/00894).....21

*Interpelación de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Reyes Fernández Hurlé al Consejo de Gobierno sobre política en materia de prestación de derechos sociales y bienestar y, más en concreto, sobre todo lo relacionado con las políticas sociales orientadas a las personas mayores (11/0181/0058/00898)*21

*Interpelación de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Reyes Fernández Hurlé al Consejo de Gobierno sobre política en materia de prestación de derechos sociales y bienestar y, más en concreto, sobre todo lo relacionado con el salario social básico (11/0181/0059/00900)*22

Interpelación de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Reyes Fernández Hurlé al Consejo de Gobierno sobre política en materia de prestación de derechos sociales y bienestar, con especial referencia a la situación actual del organismo autónomo Establecimientos Residenciales para Ancianos de Asturias (ERA) (11/0181/0060/00903).....22

Interpelación del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pablo González Menéndez al Consejo de Gobierno sobre política general en materia fiscal y, más concretamente, sobre los convenios municipales que el Ente Público de Servicios Tributarios mantiene con diversos ayuntamientos (11/0181/0061/00984).....22

*Interpelación del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pablo González Menéndez al Consejo de Gobierno sobre política general en materia presupuestaria y, más concretamente, sobre la futura evolución de la deuda pública (11/0181/0062/00987)*23

*Interpelación del Diputado del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida don Ovidio Zapico González al Consejo de Gobierno sobre política general en materia de urbanismo y, más en concreto, sobre los problemas y limitaciones derivadas de la normativa urbanística en el medio rural (11/0181/0063/01017)*23

*Interpelación del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Pedro Leal Llaneza a la Consejera de Educación sobre política en materia de educación, con especial referencia a la enseñanza concertada (11/0181/0064/01057)*23

*Interpelación del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Pedro Leal Llaneza a la Consejera de Educación sobre política educativa, con especial referencia a las escuelas de cero a tres años (11/0181/0065/01058)*24

*Interpelación del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Pedro Leal Llaneza a la Consejera de Educación sobre política en materia de educación, con especial referencia a las infraestructuras educativas (11/0181/0066/01059)*24

Interpelación del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Pedro Leal Llaneza a la Consejera de Educación sobre política en materia de educación, con especial referencia a la situación del sistema educativo asturiano (11/0181/0067/01060).....24

*Interpelación del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Luis Armando Fernández Bartolomé al Consejero de Salud sobre política en materia de salud mental y, más en concreto, sobre la elaboración del nuevo Plan de Salud Mental del Principado de Asturias (11/0181/0068/01108)*25

*Interpelación del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pablo González Menéndez al Consejo de Gobierno sobre política en materia patrimonial y, más concretamente, sobre el estado que presentan los inmuebles públicos titularidad del Principado de Asturias (11/0181/0070/01117)*25

Interpelación del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pablo González Menéndez al Consejo de Gobierno sobre política en materia de asuntos europeos y, más concretamente, sobre los criterios que mantienen para la selección de programas y/o proyectos (11/0181/0071/01119)25

Interpelación del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pablo González Menéndez al Consejo de Gobierno sobre política en materia de asuntos europeos y, más concretamente, sobre las medidas que van a tomar para coordinar e impulsar el acceso a los mismos por parte de los ayuntamientos asturianos (11/0181/0072/01121)26

Interpelación del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pablo González Menéndez al Consejo de Gobierno sobre política de empleo industrial y, más concretamente, sobre medidas concretas para evitar el impacto en el empleo de las pérdidas de empleo industrial en industrias emisoras de CO₂ (11/0181/0074/01144)26

2.16 MOCIONES SUBSIGUIENTES A INTERPELACIONES

2.16.01 TEXTOS PRESENTADOS

Moción del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida subsiguiente a su interpelación al Consejo de Gobierno sobre política general en materia de política industrial y, más en concreto, sobre la situación de la empresa Vesuvius (11/0183/0001/00977)26

Moción del Grupo Parlamentario Ciudadanos subsiguiente a la interpelación de su Diputada doña Ana María Coto Montes al Consejero de Ciencia, Innovación y Universidad sobre la política general de su departamento en materia de investigación y ciencia y, más en concreto, sobre la implantación de un sistema de carrera profesional investigadora (11/0183/0002/01105)27

2.18 PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.18.01 TEXTOS PRESENTADOS

Pregunta con respuesta oral ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Álvaro Queipo Somoano al Consejero de Infraestructuras, Medio Ambiente y Cambio Climático sobre qué plazos contempla para la realización y ejecución del proyecto de reparación de la carretera AS-12, Navia-Alto del Acebo (11/0186/0022/00869)28

Pregunta con respuesta oral ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturies don Rafael Abelardo Palacios García a la Consejera de Presidencia sobre si la Estrategia de Prevención y Lucha contra Incendios Forestales en Asturias, que está actualizando el Indurot, cuenta con una memoria económica (11/0186/0023/00872)29

Pregunta con respuesta oral ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturies don Rafael Abelardo Palacios García a la Consejera de Derechos Sociales y Bienestar sobre si tienen algún registro de cuántas familias monomarentales y monoparentales hay en Asturias, en qué situación se encuentran y cuáles son sus necesidades más urgentes (11/0186/0024/00874)29

Pregunta con respuesta oral ante Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pablo Álvarez-Pire Santiago al Consejo de Gobierno sobre qué medidas va a adoptar para impulsar la elaboración de los planes municipales de protección civil en todos los municipios asturianos (11/0186/0025/00877)29

Pregunta con respuesta oral ante Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pablo Álvarez-Pire Santiago al Consejo de Gobierno sobre si son suficientes y adecuados los protocolos actuales de actuación del SEPA para la atención de las emergencias (11/0186/0026/00881)30

Pregunta con respuesta oral ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pablo Álvarez-Pire Santiago al Consejo de Gobierno sobre si es adecuada la capacidad de reacción del Servicio de Emergencias del Principado de Asturias (11/0186/0027/00883)30

Pregunta con respuesta oral ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pablo Álvarez-Pire Santiago al Consejo de Gobierno sobre si es adecuada la formación a las Policías locales que imparte la Escuela de Seguridad Pública del Principado de Asturias (11/0186/0028/00885)30

Pregunta con respuesta oral ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturies don Rafael Abelardo Palacios García a la Consejera de Cultura, Política Lingüística y Turismo sobre qué va a hacer la Consejería que dirixe pa meyorar les condiciones materiales y económiques de los Servicios de Normalización Lingüística (11/0186/0029/00888)31

<i>Pregunta con respuesta oral ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Reyes Fernández Hurlé al Consejo de Gobierno sobre qué medidas tienen previsto desarrollar para potenciar la igualdad de oportunidades de las personas con diversidad funcional (11/0186/0030/00892).....</i>	31
<i>Pregunta con respuesta oral ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Reyes Fernández Hurlé al Consejo de Gobierno sobre qué acciones se tiene previsto implementar para hacer frente al escenario de pobreza que amenaza a muchas familias con menores (11/0186/0031/00896).....</i>	31
<i>Pregunta con respuesta oral ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Reyes Fernández Hurlé al Consejo de Gobierno sobre qué actuaciones en materia de política social dirigidas a las personas mayores va a desarrollar (11/0186/0032/00901)</i>	32
<i>Pregunta con respuesta oral ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Reyes Fernández Hurlé al Consejo de Gobierno sobre qué medidas tienen previsto poner en marcha para ayudar a las personas en situación de exclusión social (11/0186/0033/00904)</i>	32
<i>Pregunta con respuesta oral ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Rafael Abelardo Palacios García a la Consejera de Derechos Sociales y Bienestar sobre cuántas vacantes y qué porcentaje de temporalidad e interinidad hay en este momento en su Consejería, y cuáles serán sus primeros pasos para dar estabilidad a los puestos de trabajo en su ámbito competencial (11/0186/0034/00905).....</i>	32
<i>Pregunta con respuesta oral ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Beatriz Polledo Enríquez al Consejero de Salud sobre cómo piensa solucionar las carencias y situación de algunos servicios del Hospital Carmen y Severo Ochoa (11/0186/0035/00918).....</i>	33
<i>Pregunta con respuesta oral ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Beatriz Polledo Enríquez al Consejero de Salud sobre cómo piensa solucionar las graves carencias y situación de algunos servicios del Hospital de Jarrio (11/0186/0036/00920).....</i>	33
<i>Pregunta con respuesta oral ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Beatriz Polledo Enríquez al Consejero de Salud sobre qué medidas va a tomar la Consejería sobre las elevadas listas de espera en especialidades como Oftalmología, Dermatología o Urología en el Hospital de Jarrio (11/0186/0037/00922).....</i>	33
<i>Pregunta con respuesta oral ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Beatriz Polledo Enríquez al Consejero de Salud sobre cuándo tiene previsto acometer la construcción de un nuevo centro de salud en Cangas de Narcea (11/0186/0038/00924)</i>	34
<i>Pregunta con respuesta oral ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Beatriz Polledo Enríquez al Consejero de Salud sobre qué medidas concretas e inmediatas tiene previsto realizar el Servicio de Salud del Principado de Asturias (Sespa) para reducir las listas de espera (11/0186/0039/00926).....</i>	34
<i>Pregunta con respuesta oral ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Beatriz Polledo Enríquez al Consejero de Salud sobre cómo piensa cubrir todas las necesidades en la atención de Pediatría del Área II, Cangas de Narcea (11/0186/0040/00928).....</i>	34
<i>Pregunta con respuesta oral ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Beatriz Polledo Enríquez al Consejero de Salud sobre si se han cubierto las necesidades urgentes de pediatras en los centros sanitarios (11/0186/0041/00930).....</i>	35
<i>Pregunta con respuesta oral ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Beatriz Polledo Enríquez al Consejero de Salud sobre cuándo tiene previsto desarrollar el Plan Estratégico del Servicio de Salud (Sespa) (11/0186/0042/00932).....</i>	35
<i>Pregunta con respuesta oral ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Beatriz Polledo Enríquez al Consejero de Salud sobre cuándo tiene previsto desarrollar la Estrategia de Seguridad del Paciente 2015-2020 (11/0186/0043/00934).....</i>	35
<i>Pregunta con respuesta oral ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Beatriz Polledo Enríquez al Consejero de Salud sobre cuándo tiene previsto implantar la nueva Estrategia de Atención Primaria (11/0186/0044/00936)</i>	36

<i>Pregunta con respuesta oral ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Beatriz Polledo Enríquez al Consejero de Salud sobre cómo y cuándo tiene previsto desarrollar el Plan de Salud y Medio Ambiente (11/0186/0045/00938)</i>	36
<i>Pregunta con respuesta oral ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Beatriz Polledo Enríquez al Consejero de Salud sobre si han sido cubiertas todas las necesidades en la atención de Pediatría y Atención Primaria en el Área Sanitaria II, con cabecera en Cangas del Narcea (11/0186/0046/00940)</i>	36
<i>Pregunta con respuesta oral ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Beatriz Polledo Enríquez al Consejero de Salud sobre cómo piensa abordar el enorme reto que supone dar respuesta a las enfermedades crónicas (11/0186/0047/00941)</i>	36
<i>Pregunta con respuesta oral ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Beatriz Polledo Enríquez al Consejero de Salud sobre si tiene previsto el Gobierno redactar la ley de fusión de áreas sanitarias (11/0186/0048/00944)</i>	37
<i>Pregunta con respuesta oral ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Beatriz Polledo Enríquez al Consejero de Salud sobre qué medidas se van a tomar para ayudar a los enfermos celíacos en su tratamiento y calidad de vida (11/0186/0049/00947)</i>	37
<i>Pregunta con respuesta oral ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Beatriz Polledo Enríquez al Consejero de Salud sobre si cree que el transporte sanitario en el occidente es suficiente y cumple con las necesidades de la población (11/0186/0050/00949)</i>	37
<i>Pregunta con respuesta oral ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Beatriz Polledo Enríquez al Consejero de Salud sobre qué ayudas específicas va a poner en marcha para apoyar el incremento de la natalidad, así como la igualdad de oportunidades a la reproducción asistida, en las zonas periféricas de Asturias (11/0186/0051/00951)</i>	38
<i>Pregunta con respuesta oral ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Beatriz Polledo Enríquez al Consejero de Salud sobre qué tiene pensado hacer para apoyar e incrementar la dotación de medios a los proyectos destinados a las mujeres embarazadas con dificultades y en apoyo a la maternidad (11/0186/0052/00953)</i>	38
<i>Pregunta con respuesta oral ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Beatriz Polledo Enríquez al Consejero de Salud sobre si son acertados los incentivos económicos para el personal sanitario en plazas de difícil cobertura (11/0186/0053/00956)</i>	38
<i>Pregunta con respuesta oral ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Beatriz Polledo Enríquez al Consejero de Salud sobre cómo va a mejorar la atención sanitaria a las personas con enfermedades poco frecuentes (11/0186/0054/00960)</i>	39
<i>Pregunta con respuesta oral ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Beatriz Polledo Enríquez al Consejero de Salud sobre si es necesario avanzar en la transparencia de la sanidad asturiana (11/0186/0055/00963)</i>	39
<i>Pregunta con respuesta oral ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Beatriz Polledo Enríquez al Consejero de Salud sobre cómo va a potenciar la Atención Primaria en nuestra Comunidad Autónoma (11/0186/0056/00965)</i>	39
<i>Pregunta con respuesta oral ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Beatriz Polledo Enríquez al Consejero de Salud sobre qué medidas se van a adoptar para ayudar a las personas que sufren enfermedades mentales (11/0186/0057/00967)</i>	40
<i>Pregunta con respuesta oral ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Beatriz Polledo Enríquez al Consejero de Salud sobre cómo piensa asegurar la formación continua de los profesionales sanitarios (11/0186/0058/00969)</i>	40
<i>Pregunta con respuesta oral ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Beatriz Polledo Enríquez al Consejero de Salud sobre cuál es su objetivo sobre la investigación biosanitaria (11/0186/0059/00971)</i>	40

<i>Pregunta con respuesta oral ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida don Ovidio Zapico González al Consejo de Gobierno sobre cuándo tiene previsto concluir la elaboración y aprobar la Estrategia de Movilidad Sostenible del Principado de Asturias (11/0186/0060/00983).....</i>	40
<i>Pregunta con respuesta oral ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pablo González Menéndez al Consejo de Gobierno sobre qué tienen previsto efectuar en relación con la ejecución de las diversas sentencias del Tribunal Constitucional, Supremo y Superiores de Justicia referidas a la plusvalía municipal, habida cuenta de los convenios que el Ente Público de Servicios Tributarios del Principado de Asturias mantiene con diversos ayuntamientos (11/0186/0061/00986).....</i>	41
<i>Pregunta con respuesta oral ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pablo Álvarez-Pire Santiago al Consejo de Gobierno sobre cuánto tiempo lleva el Servicio de Emergencias del Principado de Asturias sin poder hacer compras, y el motivo (11/0186/0063/01002)</i>	41
<i>Pregunta con respuesta oral ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pablo Álvarez-Pire Santiago a la Consejera de Presidencia sobre si es conocedora de que existe un contrato en el SEPA, técnico de formación, que es un puesto singularizado y de libre designación ocupado por personal eventual (11/0186/0064/01005)</i>	41
<i>Pregunta con respuesta oral ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pablo Álvarez-Pire Santiago a la Consejera de Presidencia sobre si sabe que el jefe de Intervención en el SEPA es un puesto de libre designación (11/0186/0065/01008).....</i>	42
<i>Pregunta con respuesta oral ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Beatriz Polledo Enríquez al Consejo de Gobierno sobre cuándo tiene previsto elaborar el nuevo proyecto de las piscinas de Pénjamo (11/0186/0066/01020)</i>	42
<i>Pregunta con respuesta oral ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Pedro Leal Llaneza al Consejo de Gobierno sobre cuándo tienen previsto incluir una actualización de los baremos actuales de la asistencia jurídica gratuita en el Principado de Asturias (11/0186/0067/01031).....</i>	42
<i>Pregunta con respuesta oral ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Pedro Leal Llaneza al Consejo de Gobierno sobre si contempla elaborar un plan director de infraestructuras judiciales en Asturias que contemple, entre otras actuaciones, la agrupación de las sedes judiciales en Oviedo (11/0186/0068/01035)</i>	43
<i>Pregunta con respuesta oral ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Pedro Leal Llaneza al Consejo de Gobierno sobre si tienen previsto implantar el ciclo de Bachillerato en el IES de Cerredo, en Degaña, para el próximo curso (11/0186/0069/01037)</i>	43
<i>Pregunta con respuesta oral ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Pedro Leal Llaneza al Consejo de Gobierno sobre si existe alguna previsión para la realización de alguna campaña de juego responsable para concienciar y sensibilizar sobre las consecuencias de la práctica inadecuada del juego (11/0186/0070/01040)</i>	43
<i>Pregunta con respuesta oral ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Pedro Leal Llaneza al Consejo de Gobierno sobre si tiene intención de regular la condición de estatus de deportista de alto rendimiento (11/0186/0071/01041)</i>	44
<i>Pregunta con respuesta oral ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Pedro Leal Llaneza al Consejo de Gobierno sobre cómo piensa hacer para atajar las desigualdades salariales existentes entre los trabajadores de las distintas escuelas de Educación Infantil (11/0186/0072/01043)</i>	44
<i>Pregunta con respuesta oral ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Pedro Leal Llaneza al Consejo de Gobierno sobre qué medidas se van a tomar o se están tomando para la promoción de la actividad física y dieta equilibrada en la población infantil y juvenil en el ámbito educativo (11/0186/0073/01045).....</i>	44

<i>Pregunta con respuesta oral ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Pedro Leal Llaneza al Consejo de Gobierno sobre qué actuaciones se están llevando a cabo para reducir la diferencia salarial entre mujeres y hombres (11/0186/0074/01047)</i>	45
<i>Pregunta con respuesta oral ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Pedro Leal Llaneza al Consejo de Gobierno sobre qué medidas van a tomar para proporcionar a los funcionarios de la Administración de Justicia la formación que les permita adaptarse a los sistemas tecnológicos implantados en los últimos años, en concreto al manejo del expediente digital (11/0186/0075/01050)</i>	45
<i>Pregunta con respuesta oral ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Pedro Leal Llaneza al Consejo de Gobierno sobre qué acciones se están desarrollando para conseguir la adecuada formación digital docente del profesorado (11/0186/0076/01051)</i>	45
<i>Pregunta con respuesta oral ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Pedro Leal Llaneza al Consejo de Gobierno sobre qué medidas va a tomar para garantizar la prestación del servicio de las escuelas de 0 a 3 años (11/0186/0077/01054).....</i>	46
<i>Pregunta con respuesta oral ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Pedro Leal Llaneza al Consejo de Gobierno sobre qué actuaciones tiene previstas al objeto de garantizar la igualdad de oportunidades en materia educativa en las zonas rurales en relación con las Escuelas Oficiales de Idiomas (11/0186/0078/01055)</i>	46
<i>Pregunta con respuesta oral ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Pedro Leal Llaneza al Consejo de Gobierno sobre si tiene previsto adoptar medidas singulares que fomenten la permanencia de las familias en el medio rural (11/0186/0079/01061)</i>	46
<i>Pregunta con respuesta oral ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Pedro Leal Llaneza al Consejo de Gobierno sobre cuáles son las previsiones sobre el estado de las obras en el IES Rey Pelayo de Cangas de Onís (11/0186/0080/01063)</i>	47
<i>Pregunta con respuesta oral ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Pedro Leal Llaneza al Consejo de Gobierno sobre cuándo tiene previsto convocar las oposiciones de acceso al cuerpo de catedráticos para los profesores de enseñanza secundaria (11/0186/0081/01065)</i>	47
<i>Pregunta con respuesta oral ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Pedro Leal Llaneza al Consejo de Gobierno sobre qué evaluación y resultados se pueden desprender del Plan Demográfico vigente (11/0186/0082/01067).....</i>	47
<i>Pregunta con respuesta oral ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Pedro Leal Llaneza al Consejo de Gobierno sobre qué evaluación y resultados de pueden desprender del Plan del Suroccidente vigente (11/0186/0083/01069)</i>	48
<i>Pregunta con respuesta oral ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Pedro Leal Llaneza al Consejo de Gobierno sobre si se han reclamado los recursos recaudados por medio de las tasas abonadas por los ciudadanos conforme a la Ley 10/2012 de 20 de noviembre, por la que se regulan determinadas tasas en el ámbito de la Administración de Justicia y del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (11/0186/0084/01072)</i>	48
<i>Pregunta con respuesta oral ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Pedro Leal Llaneza al Consejo de Gobierno sobre cuándo y cómo tiene previsto abordar la reordenación del mapa educativo (11/0186/0085/01074)</i>	48
<i>Pregunta con respuesta oral ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Sergio García Rodríguez al Consejero de Desarrollo Rural, Agroganadería y Pesca sobre qué acciones se llevan a cabo desde su Consejería de manera preventiva ante determinadas especies invasoras que pueden llegar a convertirse en una nueva plaga (11/0186/0086/01107).....</i>	49
<i>Pregunta con respuesta oral ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Luis Armando Fernández Bartolomé a la Consejera de Cultura, Política Lingüística y Turismo sobre qué acciones piensa poner en</i>	

<i>marcha su Consejería para que el conjunto histórico de Llumeres sea beneficiario de la subvención del 1 % cultural otorgada por el Ministerio de Fomento (11/0186/0087/01110).....</i>	49
<i>Pregunta con respuesta oral ante Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pablo González Menéndez al Consejo de Gobierno sobre qué previsión tienen en relación con la creación de un cuerpo de interventores en la Administración del Principado de Asturias (11/0186/0088/01116).....</i>	50
<i>Pregunta con respuesta oral ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pablo González Menéndez al Consejo de Gobierno sobre qué previsión tienen en relación con la mejora y actualización de los servicios que presta el Consorcio Asturiano de Servicios Tecnológicos (CAST) a los ayuntamientos asturianos (11/0186/0089/01118)</i>	50
<i>Pregunta con respuesta oral ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pablo González Menéndez al Consejo de Gobierno sobre cómo valoran la proliferación de locales dedicados al juego y las apuestas, y qué medidas piensan tomar al respecto (11/0186/0090/01120)</i>	50
<i>Pregunta con respuesta oral ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pablo González Menéndez al Consejo de Gobierno sobre cuántos inmuebles titularidad del Principado necesitan de reformas para cumplir las diversas legislaciones sectoriales que son de obligado cumplimiento para todos los empresarios asturianos, y qué piensan hacer al respecto (11/0186/0091/01122)</i>	51
<i>Pregunta con respuesta oral ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pablo González Menéndez al Consejo de Gobierno sobre cuántos inmuebles titularidad del Principado están declarados en ruina o presentan un estado de conservación que aconseje o prevea tal declaración (11/0186/0092/01125)</i>	51
<i>Pregunta con respuesta oral ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pablo González Menéndez al Consejo de Gobierno sobre cómo valora la existencia de numerosas subvenciones nominativas en el Presupuesto del Principado de Asturias y qué planes tienen en relación con su evolución en el futuro (11/0186/0093/01127)</i>	51
<i>Pregunta con respuesta oral ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pablo González Menéndez al Consejo de Gobierno sobre cómo valora los resultados de los distintos programas europeos que están o han estado en ejecución por parte del Principado de Asturias (11/0186/0094/01129).....</i>	52
<i>Pregunta con respuesta oral ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pablo González Menéndez al Consejo de Gobierno sobre qué tienen pensado hacer para coordinar con los ayuntamientos asturianos la participación en los diversos programas europeos (11/0186/0095/01131).....</i>	52
<i>Pregunta con respuesta oral ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pablo González Menéndez al Consejo de Gobierno sobre cómo piensan ayudar a los ayuntamientos asturianos, sobre todo a los más pequeños, para que puedan optar a la financiación europea participando en proyectos que afecten a su municipio (11/0186/0096/01133)</i>	52
<i>Pregunta con respuesta oral ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Vox don Ignacio Blanco Urizar al Consejo de Gobierno sobre cuántos recursos ha dedicado el Principado de Asturias a la promoción del uso, difusión y enseñanza del bable/asturiano/llingua entre el 1 de enero de 2019 y el 30 de septiembre de 2019 (11/0186/0098/01138)</i>	53
<i>Pregunta con respuesta oral ante el Pleno del Diputado de Grupo Parlamentario Popular don Pablo González Menéndez al Consejo de Gobierno sobre qué medidas concretas tiene previsto llevar a cabo para evitar el impacto en el empleo de las pérdidas de empleo industrial en industrias emisoras de CO₂ (11/0186/0099/01146)</i>	53

2. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL

2.05 SINDICATURA DE CUENTAS

2.05.02 ACUERDO REFERENTE A LA TRAMITACIÓN

Propuestas de comparecencias informativas en relación con el Informe definitivo sobre la fiscalización de tasas y precios públicos autonómicos en materia de educación, cultura y deporte, ejercicio 2017 (11/0006/0005/00700)

(Admitidas a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 14 de octubre de 2019.)

DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Registro de entrada número 1365

Los Diputados del Grupo Parlamentario Popular que suscriben, al amparo del artículo 237 del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de proponer la celebración de las siguientes comparecencias en relación con la tramitación ante la Comisión Hacienda del Informe definitivo sobre la fiscalización de tasas y precios públicos autonómicos en materia de educación, cultura y deporte, ejercicio 2017.

- Síndico Mayor.
- Consejera de Educación.
- Consejera de Cultura, Política Llingüística y Turismo.

Palacio de la Junta General, 3 de octubre de 2019. Beatriz Polledo Enríquez, Pablo González Menéndez, Pablo Álvarez-Pire Santiago y Reyes Fernández Hurlé.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

DEL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS

Registro de entrada número 1427

Laura Pérez Macho, Portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo establecido en el artículo 237.4 del Reglamento de la Cámara, solicita las siguientes comparecencias en relación con la tramitación del Informe definitivo sobre la fiscalización de tasas y precios públicos autonómicos en materia de educación, cultura y deporte, ejercicio 2017.

- Síndico Mayor de la Sindicatura de cuentas.
- Consejera de Educación.
- Consejera de Cultura, Política Llingüística y Turismo.

Palacio de la Junta General del Principado de Asturias, 8 de octubre de 2019. Laura Pérez Macho, Portavoz.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Propuestas de comparecencias informativas en relación con el Informe definitivo sobre la fiscalización de la contratación de medicamentos, ejercicio 2017 (11/0006/0006/00701)

(Admitidas a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 14 de octubre de 2019.)

DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Registro de entrada número 1364

Los Diputados del Grupo Parlamentario Popular que suscriben, al amparo del artículo 237 del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de proponer la celebración de las siguientes comparecencias en relación con la tramitación ante la Comisión Hacienda del Informe definitivo sobre la fiscalización de la contratación de medicamentos, ejercicio 2017.

- Síndico Mayor.
- Consejero de Salud.

Palacio de la Junta General, 8 de octubre de 2019. Beatriz Polledo Enríquez, Pablo González Menéndez, Pablo Álvarez-Pire Santiago y Reyes Fernández Hurlé.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

DEL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS

Registro de entrada número 1426

Laura Pérez Macho, Portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo establecido en el artículo 237.4 del Reglamento de la Cámara, solicita las siguientes comparecencias en relación con la tramitación del Informe definitivo sobre la fiscalización de la contratación de medicamentos, ejercicio 2017.

- Síndico Mayor de la Sindicatura de Cuentas.
- Gerente del Servicio de Salud del Principado de Asturias (Sespa).

Palacio de la Junta General del Principado de Asturias, 8 de octubre de 2019. Laura Pérez Macho, Portavoz.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.



2.08 PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO

2.08.01 TEXTOS PRESENTADOS

Proposición no de ley del Grupo Parlamentario Ciudadanos sobre adopción de una solución técnica que permita conectar, de forma segura en línea recta y desde la AS-266 (futura AS-381), las localidades de Lugones y la urbanización de La Fresneda para uso peatonal y de ciclistas (11/0178/0018/00849)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 14 de octubre de 2019.)

Laura Pérez Macho, Portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo establecido en los artículos 220 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley para su debate ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En una época en la que hablamos constantemente del área metropolitana central de Asturias, de la movilidad sostenible y la intermodalidad, vemos cómo el transporte y las vías de comunicación de nuestra Comunidad siguen orientadas hacia el uso intensivo del vehículo privado.

El concejo de Siero no es una excepción. La inexistencia de una conexión peatonal o en bicicleta entre Lugones y La Fresneda, que aglutinan a 18.000 habitantes, es el paradigma de la mala planificación urbanística y de comunicaciones en la zona centro de Asturias. Se mantiene aisladas a unas comunidades vecinales que solo pueden conectarse entre sí de forma segura si usan el vehículo por la AS-266 (futura AS-381).

Desgraciadamente, esta situación ha sido sistemáticamente ignorada por las distintas Administraciones implicadas: Ayuntamiento, Gobierno del Principado y Estado.

Esa siempre será la línea de Ciudadanos y en ella van las iniciativas presentadas tanto a nivel municipal, como en esta proposición no de ley, a los efectos de tramitar estudios técnicos realizados al objeto de avanzar hacia la definición de una solución técnica que permita conectar, de forma segura peatonalmente, en línea recta y desde la AS-266 (futura AS-381), las localidades de Lugones y la urbanización de La Fresneda, y se articulen medidas de coordinación con el resto de las Administraciones implicadas para hacer posible su consecución al verse implicados viales de distinta titularidad y competencia.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Ciudadanos presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Junta General del Principado de Asturias insta al Consejo de Gobierno a poner fin a la situación de inseguridad y riesgo de atropello que los vecinos de Lugones y de la urbanización de La Fresneda afrontan de manera cotidiana conectando ambas localidades con una solución de uso peatonal y para ciclistas que, además, contribuya a la reducción del uso del automóvil y la emisión de gases en trayecto corto, la reactivación del comercio local de Lugones y el fomento de la movilidad sostenible, y que para ello se comprometa a:

Primero.— Redactar, durante el primer semestre de 2020, un estudio técnico que analice, de forma coordinada con el resto de Administraciones titulares de los viales implicados, las soluciones técnicas necesarias a la hora de definir la mejor alternativa para conectar de forma segura y en línea recta las localidades de Lugones y la urbanización de La Fresneda en el entorno de la AS-266 (futura AS-381), de cara a su uso peatonal y ciclista, como paso previo a la redacción y aprobación de los pertinentes proyectos técnicos.

Segundo.— Liderar la necesaria coordinación entre Administraciones que requiere una actuación de interés general como la planteada, dándole el impulso necesario para su tramitación y desarrollo sin mayor dilación, de modo que las obras puedan licitarse a lo largo del ejercicio 2020 y, en todo caso, estén ejecutadas antes del 31 de diciembre de 2021.

Tercero.— Gestionar cuantas autorizaciones fueren necesarias ante el Ministerio de Fomento para el desarrollo de la actuación planteada y habilite la partida presupuestaria suficiente para que las obras de competencia autonómica puedan llevarse a cabo durante el ejercicio 2021.

Palacio de la Junta General del Principado de Asturias, 1 de octubre de 2019. Laura Pérez Macho, Portavoz.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Proposición no de ley del Grupo Parlamentario Foro Asturias sobre adopción de un programa de acciones de discriminación positiva para detener y corregir el declive demográfico que se está produciendo en amplias zonas rurales del Principado (11/0178/0019/00867)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 14 de octubre de 2019.)

El Grupo Parlamentario Foro Asturias, a través de su Portavoz, Adrián Pumares Suárez, al amparo de lo previsto en los artículos 220 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente proposición no de ley para su debate en el Pleno de la Junta General del Principado de Asturias.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Asturias es la comunidad autónoma que presenta la tasa de natalidad más baja de España desde 1983, lo que se refleja en la peor evolución de sus cifras de población en términos relativos, sin que los sucesivos Gobiernos del Principado de Asturias hayan adoptado medida alguna, ni siquiera en los años de bonanza económica. A lo largo del año 2018 Asturias perdió 5331 habitantes, lo que deja al Principado con 1.022.293 residentes. Esto supone una bajada continuada de población desde el año 1994, cuando Asturias contaba con 1.117.762 habitantes.

La pérdida de población afectó además a 74 de los 78 concejos del Principado, aumentando su población únicamente Santo Adriano, Cabrales y las dos Peñamelleras, según datos de Sadei (Sociedad Asturiana de Estudios Económicos e Industriales).

Esta pérdida de población afecta con especial virulencia a la zona rural, donde al envejecimiento de la población y a la sangría demográfica se une el elevado número de personas que abandonan el medio rural buscando en las ciudades unos mejores servicios y mayores oportunidades laborales, personales y familiares de los que tienen en los núcleos rurales. Esto provoca que en el año 2018 hubiese en Asturias más de 700 pueblos sin ningún habitante, alrededor de 300 pueblos con un único habitante y más de 3000 pueblos con 10 habitantes o menos.

Por ello, vista esta dramática situación, Foro propone al Consejo de Gobierno impulsar urgentemente la aprobación y ejecución de medidas de carácter normativo, fiscal y presupuestario que frenen la despoblación en la zona rural asturiana en función de datos objetivos de pérdida de población y niveles de renta, con el fin de equiparar las cargas fiscales al nivel de acceso a los servicios públicos

de los que se benefician los asturianos que viven en estas zonas y, asimismo, de estimular la actividad emprendedora para crear empleo en las mismas.

En su virtud, el Portavoz del Grupo Parlamentario Foro Asturias que suscribe presenta, para su debate ante el Pleno de la Junta General del Principado de Asturias, la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

Primero.— La Junta General del Principado de Asturias insta al Consejo de Gobierno a impulsar urgentemente la aprobación y ejecución de medidas de carácter normativo, fiscal y presupuestario que permitan detener y corregir el declive demográfico que se está produciendo en amplias zonas rurales del Principado, mediante un programa de acciones de discriminación positiva que contemple:

1. Una deducción de 30 % de los gastos en escuelas infantiles, centros infantiles o personal contratado para el cuidado de hijos de 0 a 3 años para contribuyentes que fijen su residencia habitual, y la mantengan a la fecha del devengo del impuesto, en los municipios referidos, con el límite máximo de 600 euros por menor y siempre que sus progenitores ejerzan una actividad laboral por cuenta propia o ajena al menos durante el período en el que el menor se encuentre escolarizado o contratado el personal a su cuidado.

2. Una deducción por adquisición, construcción o rehabilitación de vivienda habitual efectuada dentro del período impositivo en los municipios que se establezcan. Los contribuyentes con residencia habitual a efectos fiscales en Asturias que adquieran, rehabiliten o inicien la construcción de su vivienda habitual dentro del período impositivo en los municipios referidos pueden deducir el 5 % de las cantidades satisfechas en el ejercicio, siendo la base máxima de la deducción de 9000 euros.

3. Una deducción por adquisición o rehabilitación de segunda vivienda. Puede deducirse el 5 % de las cantidades invertidas en el ejercicio, siendo la base máxima de la deducción de 9000 euros, siempre que el contribuyente tenga su residencia habitual en Asturias (el Principado de Asturias) y la vivienda constituya su segunda residencia en municipio diferente al de su vivienda habitual. De esta deducción solo puede beneficiarse una única segunda vivienda por contribuyente.

4. Una deducción por adquisición de abonos de transporte público. Los contribuyentes residentes en los municipios establecidos y que incurran en gastos para adquirir abonos de transporte público de carácter unipersonal y nominal, incluidas las cuotas para el uso de sistemas públicos de alquiler de bicicletas, pueden aplicar una deducción por el importe de dichos gastos, con el límite de 100 euros.

5. Una mejora en la deducción por alquiler de vivienda habitual en estos municipios, deducción de hasta un 20 % de las cantidades que satisfagan en el ejercicio los contribuyentes por el alquiler de la vivienda habitual, con un máximo de 600 euros anuales.

6. Una deducción por gastos de desplazamiento. Los contribuyentes residentes en los municipios referidos y que incurran en gastos de desplazamiento a otro municipio, de su cónyuge, descendientes o adoptados menores de 25 años que dependan económicamente del contribuyente, con objeto de cursar estudios de educación superior, universitaria y de postgrado, enseñanza de idiomas y de formación y reciclaje profesional, realizadas en entidades de derecho público o entidades privadas autorizadas para el ejercicio de dichas actividades, y en medios de transporte público, tendrán derecho a una deducción del 10 % del importe de los mismos.

Segundo. La Junta General del Principado de Asturias, dado que el problema de la pérdida de población en la zona rural es un problema grave de Estado, ejercerá la iniciativa legislativa reconocida por la Constitución para proponer a las Cortes Generales una proposición de ley de modificación del impuesto sobre sociedades en beneficio de estos municipios consistente en establecer una bonificación del 40 % en la cuota del impuesto sobre sociedades sobre los beneficios obtenidos por pymes que desarrollen su actividad empresarial en los referidos municipios. Esta bonificación se elevará al 60 % para microempresas cuyo activo y volumen de negocios no supere los 2 millones de euros, y su promedio de plantilla, los 10 trabajadores

Palacio de la Junta General, 4 de octubre de 2019. Adrián Pumares Suárez, Portavoz.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Proposición no de ley del Grupo Parlamentario Ciudadanos sobre adopción de medidas para la mejora y reparación de la carretera AS-237, entre los concejos de Grado y Avilés (11/0178/0020/00959)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 14 de octubre de 2019.)

Laura Pérez Macho, Portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo establecido en los artículos 220 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley para su debate en el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Existe consenso científico-técnico al determinar que la inversión mínima necesaria para garantizar el mantenimiento de una red viaria debe ascender, al menos, a un 2 % de su valor patrimonial (en algunos casos se cifra en un 3 %). Esta ratio implicaría que nuestras leyes de Presupuestos deberían prever una partida de entre 120 y 180 millones de euros solo para mantenimiento de las carreteras de titularidad autonómica en el Principado de Asturias. Sin embargo, la partida prevista en la Ley de Presupuestos de 2019 asciende a unos escasos 40 millones de euros, un tercio de esas necesidades mínimas, y eso en el caso de que se ejecute el cien por cien de la inversión planteada, lo que no suele ser habitual.

Este dato es la cuantificación objetiva del criterio asumido por el Gobierno del PSOE en política de mantenimiento de la red viaria autonómica y explica por qué nuestras carreteras presentan un estado de deterioro cada vez más acentuado.

Son muchas las denuncias realizadas por los usuarios acerca de carreteras en un estado de conservación tal que se pone en riesgo la seguridad de sus usuarios.

La AS-237 es un caso concreto dentro de una situación general de decadencia del sistema de carreteras autonómico, si bien es especialmente sensible por la cantidad de concejos a los que afecta, ya que parte de Grado pasando por los concejos de Candamo, Illas y Castrillón, llegando a Avilés. Por si esto no fuera suficiente, también recoge en alguna medida tráfico de los concejos adyacentes de Las Regueras y Pravia.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Ciudadanos presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Junta General del Principado de Asturias insta al Consejo de Gobierno a que proceda con la mayor celeridad, y siempre antes de finalizar el presente año 2019, a licitar los estudios y proyectos técnicos necesarios para la realización de actuaciones de mejora y reparación de carácter integral de la carretera AS-237, entre los concejos de Grado y Avilés, y asuma un compromiso de ejecución que se manifieste a través de la consignación de las partidas presupuestarias necesarias para que tengan lugar la adjudicación de las obras y la posterior ejecución antes del 31 de diciembre de 2021.

Palacio de la Junta General del Principado de Asturias, 4 de octubre de 2019. Laura Pérez Macho, Portavoz.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Proposición no de ley del Grupo Parlamentario Ciudadanos relativa al apoyo y reconocimiento a la labor que realizan los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado en Cataluña y a realizar el requerimiento previo que contempla el artículo 155 de la Constitución (11/0178/0021/00961)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 14 de octubre de 2019.)

Laura Pérez Macho, Portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo establecido en los artículos 220 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley relativa al apoyo y reconocimiento a la labor que realizan los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado en Cataluña, para su debate en el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la pasada sesión del debate de política general celebrada en el Parlamento de Cataluña, los Grupos de Junts per Catalunya y ERC presentaron una propuesta de resolución para pedir la expulsión de la

Guardia Civil de Cataluña, a la que se sumó el grupo de la CUP y en la que Catalunya en Comú-Podem se abstuvo.

La aprobación de esta resolución por parte del Parlamento catalán es de suma gravedad si tenemos en cuenta que el pasado día 23 de septiembre fueron detenidas siete personas pertenecientes a los comités en defensa de la república (CDR) acusados de terrorismo, tenencia de explosivos y estragos. Estos hechos han dejado patente la existencia de células radicales dentro del movimiento independentista que pretenden atentar contra la libertad y seguridad en Cataluña.

La Fiscalía ha considerado que estos siete CDR integraban un grupo terrorista que conspiró para cometer un delito de estragos con la finalidad de subvertir el orden constitucional y alterar gravemente la paz pública.

Desde Ciudadanos ya veníamos advirtiendo de estos comandos y de su carácter violento, pero no ha sido hasta el momento de la intervención de la Guardia Civil cuando hemos sabido que estos comandos habrían estado fabricando explosivos para cometer acciones violentas.

Por su parte, el Gobierno autonómico, lejos de defender un espacio de convivencia y estabilidad social, ha generado el escenario más insostenible aún si cabe, negándose a condenar las acciones que estos comandos pretendían llevar a cabo en Cataluña.

Así, ante la falta de condena por parte del Gobierno catalán y sus críticas a la brillante actuación de la Guardia Civil tras las detenciones de los comandos, las cuales el Presidente Torra ha calificado de una maniobra "judicial-política-mediática" cuyo único fin es el de criminalizar el "movimiento" independentista, desde Ciudadanos queremos reivindicar la necesidad de que las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado permanezcan en Cataluña para velar y proteger los derechos de la ciudadanía. No cabe duda de que, gracias a su presencia, millones de catalanes se siguen sintiendo protegidos en Cataluña pese a la manifiesta pasividad del Gobierno catalán a la hora de salvaguardar la seguridad del territorio.

En Ciudadanos creemos que es necesario dar reconocimiento desde las instituciones a la gran labor que realizan tanto la Policía Nacional como la Guardia Civil en todo el territorio y, en especial, en la Comunidad Autónoma de Cataluña. En estos momentos ser guardia civil o policía en Cataluña es más difícil que en ninguna otra parte.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Ciudadanos presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. La Junta General del Principado de Asturias reconoce la importante labor y profesionalidad de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado ante el ataque permanente a los derechos y libertades que sufren los ciudadanos en Cataluña.

2. La Junta General del Principado de Asturias insta al Consejo de Gobierno de Asturias a solicitar al Gobierno de España que realice el requerimiento previo al Presidente de la Generalitat de Cataluña que contempla el artículo 155 de la Constitución.

Palacio de la Junta General del Principado de Asturias, 4 de octubre de 2019. Laura Pérez Macho Portavoz.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Proposición no de ley del Grupo Parlamentario Popular sobre realización urgente de una actuación integral en la carretera AS-237, que une los concejos de Avilés y Grado (11/0178/0022/00979)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 14 de octubre de 2019.)

María Teresa Mallada de Castro, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo previsto en los artículos 220 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente proposición no de ley para su debate ante Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La falta de inversiones en las infraestructuras supone que algunas de las carreteras asturianas sufran un total y auténtico abandono. Un claro ejemplo es la carretera AS-237, entre Avilés y Grado, y que atraviesa también los municipios de Illas, Castrillón y Candamo.

Son infinidad de carreteras asturianas las que se encuentran en un estado deplorable. La AS-237 es una carretera que cuenta con un trazado estrecho y ondulado, pero que sufre un deterioro y una falta de mantenimiento que han ocasionado grandes baches, grietas en la calzada, maleza sin desbrozar que oculta la señalización, hundimientos, etcétera.

Una carretera de no más de cuatro metros de anchura donde es muy complicado que se crucen dos vehículos y que necesita un mantenimiento que el Gobierno del Principado nunca realiza.

Esta carretera es vital para los vecinos que, cansados de tanta dejadez en el mantenimiento de la carretera, han creado una plataforma para conseguir su reparación integral y para ello se están movilizando y consiguiendo firmas para que por fin sean escuchados. Estamos ante una carretera peligrosa dado que ahora que se acerca el invierno, la AS-237 no tiene un sistema que canalice el agua de lluvia y con el frío se forman grandes placas de hielo, lo que produce muchos accidentes.

El deficiente estado de esta carretera obliga a muchos vecinos de la zona a rodear por Pravia o Las Regueras para evitar los peligros que entraña conducir por la AS-237. Sin embargo, muchos vecinos y usuarios de la vía no tienen otra forma de acceder a los concejos que se encuentran en los puntos intermedios que arriesgando su seguridad e integridad atravesando dicha carretera.

La mejora de las infraestructuras, como ya hemos denunciado en otras ocasiones, es uno de los perpetuos asuntos pendientes en la agenda del Gobierno asturiano y una de las mayores preocupaciones de los asturianos.

En el Partido Popular apostamos por unas políticas en infraestructuras que deben estar al servicio de la cohesión territorial, el desarrollo y la igualdad de oportunidades entre todos los asturianos, con independencia de la zona de Asturias en la que residan, algo que el Gobierno socialista asturiano no entiende de la misma forma.

Los distintos ayuntamientos de las zonas afectadas, como los de Grado o Candamo, ya han acordado trasladar a la Dirección General de Carreteras las peticiones de la plataforma, por lo que, en virtud de lo expuesto, la Portavoz que suscribe presenta para su debate ante Pleno la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Junta General del Principado insta al Consejo de Gobierno del Principado de Asturias a que proceda de forma urgente a realizar una actuación integral en la carretera AS-237, que une los concejos de Avilés y Grado, con la correspondiente partida presupuestaria en el Proyecto de Presupuestos de 2020.

Palacio de la Junta General, 8 de octubre de 2019. María Teresa Mallada de Castro, Portavoz.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Proposición no de ley del Grupo Parlamentario Vox sobre los denominados CDR de Cataluña (11/0178/0023/01136)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 14 de octubre de 2019.)

Ignacio Blanco Urizar, Diputado y Portavoz de Vox en la Junta General del Principado de Asturias, al amparo de lo establecido en los artículos 220 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley para su debate en el Pleno de la Junta.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En fecha 27 de diciembre de 2001 se aprobó la Posición Común del Consejo (UE) sobre la aplicación de medidas específicas de lucha contra el terrorismo. En dicha Resolución, sus artículos 3 y 4 disponen que "se entenderá por grupo terrorista todo grupo estructurado de más de dos personas, establecido durante cierto tiempo, que actúe de manera concertada con el fin de cometer actos terroristas. Por grupo estructurado se entenderá un grupo no formado fortuitamente para la comisión inmediata de un acto terrorista sin que sea necesario que se haya asignado a sus miembros funciones formalmente definidas, ni que haya continuidad en la condición de miembro o una estructura desarrollada".

La lista se confeccionará sobre la base de informaciones concretas o de elementos del expediente que muestren que una autoridad competente ha adoptado una decisión respecto de las personas, grupos y entidades mencionados, tanto si se trata de la apertura de investigaciones o de procedimientos en relación con un acto terrorista, como de la tentativa de cometer o de participar o de facilitar dicho acto, basada en pruebas o en indicios serios y creíbles, o si se trata de una condena por dichos hechos".

El pasado 23 de septiembre, bajo las órdenes del magistrado juez de la Audiencia Nacional don Manuel García-Castellón, se procedió a la detención de hasta nueve miembros de los denominados comités de defensa de la república en varias poblaciones de Barcelona. El teniente fiscal de la Audiencia Nacional informó de que los miembros de los CDR arrestados pertenecían al llamado equipo de respuesta técnica y planeaban atentar en el segundo aniversario del intento de golpe de Estado en España en el 1-O, así como en el día que se diera a conocer la sentencia que deba de dictar el Tribunal Supremo sobre el *procés*, a mediados del mes de octubre.

Según la Fiscalía, se ha detenido al grupo "para abortar el proyecto que podría haber ocasionado daños irreparables" y ante "lo avanzado de sus preparativos"; y se les imputan los delitos de rebelión, terrorismo y tenencia de explosivos, detallan fuentes judiciales. La operación continúa bajo secreto de sumario.

Queda probado que se cumplen los requisitos para la inclusión de los CDR en la Posición Común de la Unión Europea como grupo terrorista. Según la Posición Común, se entiende por acto terrorista el acto intencionado que, por su naturaleza o su contexto, pueda perjudicar gravemente a un país o a una organización internacional tipificado como delito según el derecho nacional, enumerando acciones típicas.

Así mismo, y como dijo el Tribunal Supremo en sentencia del 9 de febrero de 2012, "organizar equivale a coordinar personas y medios de la manera más adecuada para conseguir algún fin, en este caso la perpetración de delitos, cuya ejecución se plantea de manera de coordinada. Así, mediante la integración de sus miembros más funcional a tal objeto, y a través de la distribución del trabajo y de los recursos del modo más racional, se busca potenciar las posibilidades de actuación y el rendimiento de las aportaciones de aquellos".

Por lo tanto, queda claro que se cumplen todos los elementos del tipo penal recogido en el artículo 570 bis del Código Penal, referente a organizaciones criminales, en relación y concordancia con los artículos 571 y 573 del mismo Código Penal, esto es:

- Agrupación de dos o más personas entre las que existe cierta jerarquía.
- El carácter estable de la organización por tiempo indefinido, pues se trata de un acuerdo asociativo duradero y no puramente transitorio.
- Reparto de funciones de manera concertada y coordinada, con uso de los medios idóneos para el fin perseguido.
- Finalidad criminal: tener como fin la comisión de delitos.
- Delito grave contra la vida o la integridad física, la libertad, la integridad moral, la libertad e indemnidad sexuales, el patrimonio, los recursos naturales o el medio ambiente, la salud pública, de riesgo catastrófico, incendio, de falsedad documental, contra la Corona, de atentado y tenencia, tráfico y depósito de armas, municiones o explosivos.
- Con la finalidad de subvertir el orden constitucional o forzar o alterar sus instituciones, o alterar gravemente la paz pública.

La delegación europea de Vox en el Parlamento, a través de su jefe de delegación, ha procedido a trasladar los hechos al Consejo, si bien entendemos que es precisa una respuesta firme de esta Junta General. Por todo ello, el Grupo Parlamentario de Vox presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Junta General del Principado de Asturias insta al Consejo de Gobierno a:

1. Solicitar a la Unión Europea que inscriba a los denominados como CDR (comité para la defensa de la república) en la lista de organizaciones criminales y terroristas, remitiendo a tal fin expediente con los datos relativos a la investigación judicial seguida por la Audiencia Nacional.
2. Proceder de inmediato a suspender cualquier pago y, en su caso, a revocar y ordenar el reintegro de todo tipo de subvenciones o ayudas públicas que pudieran estar percibiendo de cualquier organismo público autonómico los denominados CDR o cualquier otra asociación u organización que tenga relación directa o indirecta con la misma.
3. Ruptura de las relaciones institucionales con el Gobierno del Presidente Joaquim Torra i Pla de manera inmediata hasta que no quede clara la ausencia de vinculación del señor Torra con los CDR detenidos por la Audiencia Nacional, no proceda a condenar de forma explícita todos los actos de violencia de los CDR, así como la eventual existencia de una célula terrorista, y manifieste expresamente su aceptación del orden constitucional vigente.

Palacio de la Junta General, 10 de octubre de 2019. Ignacio Blanco Urizar, Portavoz.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Proposición no de ley del Grupo Parlamentario Popular sobre la incorporación progresiva de profesionales de la enfermería en los centros educativos del Principado de Asturias a partir del curso académico 2020-2021 (11/0178/0024/01142)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 14 de octubre de 2019.)

María Teresa Mallada de Castro, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo previsto en los artículos 220 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente proposición no de ley para su debate en el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La figura de la enfermera escolar sirve a los centros educativos como unidad de apoyo para el total desarrollo de programas que mejoren los estilos de vida de la población escolar. Asume una triple función: función asistencial; de promoción de la salud y de prevención de enfermedades y conductas de riesgo a través de programas de educación para la salud enfocados a alimentación, higiene corporal y ambiental, prevención de accidentes, primeros auxilios, sexualidad, consumo de tabaco y otras drogas, y fomentando el autocuidado en temas de salud.

Incorporando enfermería escolar en las escuelas estamos asegurando una continuidad en los temas de educación para la salud y, año tras año, los conocimientos se van ampliando y afianzando hasta convertirse en hábitos. La eficacia de estas iniciativas es mayor en el caso de acciones continuas y no campañas puntuales.

Además de la labor meramente asistencial en accidentes y urgencias que ocurren a todo el alumnado y comunidad educativa dentro del horario escolar, también es una herramienta útil en la identificación precoz de problemas de salud para su correcta derivación y solución.

Las etapas de la niñez y la adolescencia son delicadas y vulnerables, pues la población se encuentra en proceso de formación de hábitos, creencias y competencias que permitirán desarrollar el propio concepto como persona. De ahí, que la figura de la enfermera escolar signifique no solo la aportación profesional de conocimientos, sino una puesta por la calidad de la educación para la salud.

Esta figura está siendo implantada ya en muchas comunidades autónomas como Madrid, Andalucía y Murcia, ya que el papel de la enfermera escolar en los centros educativos es primordial, no solo se trata de una necesidad básica para asegurar la calidad asistencial de los alumnos, sino que además imparte formación sobre educación en salud, atiende a los niños con enfermedades crónicas, etcétera. Por ello, la Portavoz que suscribe presenta para su debate en el Pleno la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Junta General del Principado insta al Consejo de Gobierno del Principado a la incorporación de forma progresiva de profesionales de la enfermería en los centros educativos del Principado de Asturias a partir del curso académico 2020-2021.

Palacio de la Junta General, 10 de octubre de 2019. María Teresa Mallada de Castro. Portavoz.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.



2.09 PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE COMISIÓN

2.09.01 TEXTOS PRESENTADOS

ANTE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO, Y DE VICEPRESIDENCIA

Proposición no de ley ante Comisión del Grupo Parlamentario Ciudadanos sobre adopción de una solución técnica que permita conectar, de forma segura en línea recta y desde la AS-266 (futura AS-381), las localidades de Lugones y la urbanización de La Fresnedra para uso peatonal y de ciclistas (11/0179/0004/00850)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 14 de octubre de 2019.)

Laura Pérez Macho, Portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo establecido en los artículos 220 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley para su debate ante la Comisión competente.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En una época en la que hablamos constantemente del área metropolitana central de Asturias, de la movilidad sostenible y la intermodalidad, vemos cómo el transporte y las vías de comunicación de nuestra Comunidad siguen orientadas hacia el uso intensivo del vehículo privado.

El concejo de Siero no es una excepción. La inexistencia de una conexión peatonal o en bicicleta entre Lugones y La Fresneda, que aglutinan a 18.000 habitantes, es el paradigma de la mala planificación urbanística y de comunicaciones en la zona centro de Asturias. Se mantiene aisladas a unas comunidades vecinales que solo pueden conectarse entre sí de forma segura si usan el vehículo por la AS-266 (futura AS-381).

Desgraciadamente, esta situación ha sido sistemáticamente ignorada por las distintas Administraciones implicadas: Ayuntamiento, Gobierno del Principado y Estado.

Esa siempre será la línea de Ciudadanos y en ella van las iniciativas presentadas tanto a nivel municipal, como en esta proposición no de ley, a los efectos de tramitar estudios técnicos realizados al objeto de avanzar hacia la definición de una solución técnica que permita conectar, de forma segura peatonalmente, en línea recta y desde la AS-266 (futura AS-381), las localidades de Lugones y la urbanización de La Fresneda, y se articulen medidas de coordinación con el resto de las Administraciones implicadas para hacer posible su consecución al verse implicados viales de distinta titularidad y competencia.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Ciudadanos presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Junta General del Principado de Asturias insta al Consejo de Gobierno a poner fin a la situación de inseguridad y riesgo de atropello que los vecinos de Lugones y de la urbanización de La Fresneda afrontan de manera cotidiana conectando ambas localidades con una solución de uso peatonal y para ciclistas que, además, contribuya a la reducción del uso del automóvil y la emisión de gases en trayecto corto, la reactivación del comercio local de Lugones y el fomento de la movilidad sostenible, y que para ello se comprometa a:

Primero.— Redactar, durante el primer semestre de 2020, un estudio técnico que analice, de forma coordinada con el resto de Administraciones titulares de los viales implicados, las soluciones técnicas necesarias a la hora de definir la mejor alternativa para conectar de forma segura y en línea recta las localidades de Lugones y la urbanización de La Fresneda en el entorno de la AS-266 (futura AS-381), de cara a su uso peatonal y ciclista, como paso previo a la redacción y aprobación de los pertinentes proyectos técnicos.

Segundo.— Liderar la necesaria coordinación entre Administraciones que requiere una actuación de interés general como la planteada, dándole el impulso necesario para su tramitación y desarrollo sin mayor dilación, de modo que las obras puedan licitarse a lo largo del ejercicio 2020 y, en todo caso, estén ejecutadas antes del 31 de diciembre de 2021.

Tercero.— Gestionar cuantas autorizaciones fueren necesarias ante el Ministerio de Fomento para el desarrollo de la actuación planteada y habilite la partida presupuestaria suficiente para que las obras de competencia autonómica puedan llevarse a cabo durante el ejercicio 2021.

Palacio de la Junta General del Principado de Asturias, 1 de octubre de 2019. Laura Pérez Macho, Portavoz.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Proposición no de ley ante Comisión del Grupo Parlamentario Ciudadanos sobre adopción de medidas para la mejora y reparación de la carretera AS-237, entre los concejos de Grado y Avilés (11/0179/0005/00958)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 14 de octubre de 2019.)

Laura Pérez Macho, Portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo establecido en los artículos 220 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley para su debate en la Comisión competente.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Existe consenso científico-técnico al determinar que la inversión mínima necesaria para garantizar el mantenimiento de una red viaria debe ascender, al menos, a un 2 % de su valor patrimonial (en algunos casos se cifra en un 3 %). Esta ratio implicaría que nuestras leyes de Presupuestos deberían prever una partida de entre 120 y 180 millones de euros solo para mantenimiento de las carreteras de titularidad autonómica en el Principado de Asturias. Sin embargo, la partida prevista en la Ley de Presupuestos de 2019 asciende a unos escasos 40 millones de euros, un tercio de esas necesidades mínimas, y eso en el caso de que se ejecute el cien por cien de la inversión planteada, lo que no suele ser habitual.

Este dato es la cuantificación objetiva del criterio asumido por el Gobierno del PSOE en política de mantenimiento de la red viaria autonómica y explica por qué nuestras carreteras presentan un estado de deterioro cada vez más acentuado.

Son muchas las denuncias realizadas por los usuarios acerca de carreteras en un estado de conservación tal que se pone en riesgo la seguridad de sus usuarios.

La AS-237 es un caso concreto dentro de una situación general de decadencia del sistema de carreteras autonómico, si bien es especialmente sensible por la cantidad de concejos a los que afecta, ya que parte de Grado pasando por los concejos de Candamo, Illas y Castrillón, llegando a Avilés. Por si esto no fuera suficiente, también recoge en alguna medida tráfico de los concejos adyacentes de Las Regueras y Pravia.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Ciudadanos presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Junta General del Principado de Asturias insta al Consejo de Gobierno a que proceda con la mayor celeridad, y siempre antes de finalizar el presente año 2019, a licitar los estudios y proyectos técnicos necesarios para la realización de actuaciones de mejora y reparación de carácter integral de la carretera AS-237, entre los concejos de Grado y Avilés, y asuma un compromiso de ejecución que se manifieste a través de la consignación de las partidas presupuestarias necesarias para que tengan lugar la adjudicación de las obras y la posterior ejecución antes del 31 de diciembre de 2021.

Palacio de la Junta General del Principado de Asturias, 4 de octubre de 2019. Laura Pérez Macho, Portavoz.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Proposición no de ley ante Comisión del Grupo Parlamentario Popular sobre realización urgente de una actuación integral en la carretera AS-237, que une los concejos de Avilés y Grado (11/0179/0006/00978)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 14 de octubre de 2019.)

María Teresa Mallada de Castro, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo previsto en los artículos 220 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente proposición no de ley para su debate ante Comisión:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La falta de inversiones en las infraestructuras supone que algunas de las carreteras asturianas sufran un total y auténtico abandono. Un claro ejemplo es la carretera AS-237, entre Avilés y Grado, y que atraviesa también los municipios de Illas, Castrillón y Candamo.

Son infinidad de carreteras asturianas las que se encuentran en un estado deplorable. La AS-237 es una carretera que cuenta con un trazado estrecho y ondulado, pero que sufre un deterioro y una falta de mantenimiento que han ocasionado grandes baches, grietas en la calzada, maleza sin desbrozar que oculta la señalización, hundimientos, etcétera.

Una carretera de no más de cuatro metros de anchura donde es muy complicado que se crucen dos vehículos y que necesita un mantenimiento que el Gobierno del Principado nunca realiza.

Esta carretera es vital para los vecinos que, cansados de tanta dejadez en el mantenimiento de la carretera, han creado una plataforma para conseguir su reparación integral y para ello se están movilizando y consiguiendo firmas para que por fin sean escuchados. Estamos ante una carretera

peligrosa dado que ahora que se acerca el invierno, la AS-237 no tiene un sistema que canalice el agua de lluvia y con el frío se forman grandes placas de hielo, lo que produce muchos accidentes.

El deficiente estado de esta carretera obliga a muchos vecinos de la zona a rodear por Pravia o Las Regueras para evitar los peligros que entraña conducir por la AS-237. Sin embargo, muchos vecinos y usuarios de la vía no tienen otra forma de acceder a los concejos que se encuentran en los puntos intermedios que arriesgando su seguridad e integridad atravesando dicha carretera.

La mejora de las infraestructuras, como ya hemos denunciado en otras ocasiones, es uno de los perpetuos asuntos pendientes en la agenda del Gobierno asturiano y una de las mayores preocupaciones de los asturianos.

En el Partido Popular apostamos por unas políticas en infraestructuras que deben estar al servicio de la cohesión territorial, el desarrollo y la igualdad de oportunidades entre todos los asturianos, con independencia de la zona de Asturias en la que residan, algo que el Gobierno socialista asturiano no entiende de la misma forma.

Los distintos ayuntamientos de las zonas afectadas, como los de Grado o Candamo, ya han acordado trasladar a la Dirección General de Carreteras las peticiones de la plataforma, por lo que, en virtud de lo expuesto, la Portavoz que suscribe presenta, para su debate ante la Comisión correspondiente, la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Junta General del Principado insta al Consejo de Gobierno del Principado de Asturias a que proceda de forma urgente a realizar una actuación integral en la carretera AS-237, que une los concejos de Avilés y Grado, con la correspondiente partida presupuestaria en el Proyecto de Presupuestos de 2020.

Palacio de la Junta General, 8 de octubre de 2019. María Teresa Mallada de Castro, Portavoz.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

ANTE LA COMISIÓN DE SALUD

Proposición no de ley ante Comisión del Grupo Parlamentario Popular sobre la incorporación progresiva de profesionales de la enfermería en los centros educativos del Principado de Asturias a partir del curso académico 2020-2021 (11/0179/0007/01141)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 14 de octubre de 2019.)

María Teresa Mallada de Castro, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo previsto en los artículos 220 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente proposición no de ley para su debate ante Comisión:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La figura de la enfermera escolar sirve a los centros educativos como unidad de apoyo para el total desarrollo de programas que mejoren los estilos de vida de la población escolar. Asume una triple función: función asistencial; de promoción de la salud y de prevención de enfermedades y conductas de riesgo a través de programas de educación para la salud enfocados a alimentación, higiene corporal y ambiental, prevención de accidentes, primeros auxilios, sexualidad, consumo de tabaco y otras drogas, y fomentando el autocuidado en temas de salud.

Incorporando enfermería escolar en las escuelas estamos asegurando una continuidad en los temas de educación para la salud y, año tras año, los conocimientos se van ampliando y afianzando hasta convertirse en hábitos. La eficacia de estas iniciativas es mayor en el caso de acciones continuas y no campañas puntuales.

Además de la labor meramente asistencial en accidentes y urgencias que ocurren a todo el alumnado y comunidad educativa dentro del horario escolar, también es una herramienta útil en la identificación precoz de problemas de salud para su correcta derivación y solución.

Las etapas de la niñez y la adolescencia son delicadas y vulnerables, pues la población se encuentra en proceso de formación de hábitos, creencias y competencias que permitirán desarrollar el propio concepto como persona. De ahí, que la figura de la enfermera escolar signifique no solo la aportación profesional de conocimientos, sino una puesta por la calidad de la educación para la salud.

Esta figura está siendo implantada ya en muchas comunidades autónomas como Madrid, Andalucía y Murcia, ya que el papel de la enfermera escolar en los centros educativos es primordial, no solo se

trata de una necesidad básica para asegurar la calidad asistencial de los alumnos, sino que además imparte formación sobre educación en salud, atiende a los niños con enfermedades crónicas, etcétera. Por ello, la Portavoz que suscribe presenta, para su debate ante la Comisión correspondiente, la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Junta General del Principado insta al Consejo de Gobierno del Principado a la incorporación de forma progresiva de profesionales de la enfermería en los centros educativos del Principado de Asturias a partir del curso académico 2020-2021.

Palacio de la Junta General, 10 de octubre de 2019. María Teresa Mallada de Castro, Portavoz.
Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.



2.14 INTERPELACIONES ORDINARIAS

2.14.01 TEXTOS PRESENTADOS

Interpelación de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Reyes Fernández Hurlé al Consejo de Gobierno sobre política general en materia de derechos sociales y bienestar (11/0181/0056/00890)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 14 de octubre de 2019.)

Reyes Fernández Hurlé, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de los artículos 204 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente

INTERPELACIÓN

Sobre política general en materia de derechos sociales y bienestar.

Palacio de la Junta General, 3 de octubre de 2019. Reyes Fernández Hurlé.
Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.



Interpelación de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Reyes Fernández Hurlé al Consejo de Gobierno sobre política en materia de prestación de derechos sociales y bienestar y, más en concreto, sobre las medidas para potenciar la igualdad de oportunidades, favorecer la incorporación social e impulsar la participación de las personas con diversidad funcional (11/0181/0057/00894)

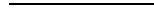
(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 14 de octubre de 2019.)

Reyes Fernández Hurlé, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de los artículos 204 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente

INTERPELACIÓN

Sobre política general en materia de prestación de derechos sociales y bienestar y, más en concreto, sobre las medidas para potenciar la igualdad de oportunidades, favorecer la incorporación social e impulsar la participación de las personas con diversidad funcional.

Palacio de la Junta General, 3 de octubre de 2019. Reyes Fernández Hurlé.
Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.



Interpelación de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Reyes Fernández Hurlé al Consejo de Gobierno sobre política en materia de prestación de derechos sociales y bienestar y, más en concreto, sobre todo lo relacionado con las políticas sociales orientadas a las personas mayores (11/0181/0058/00898)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 14 de octubre de 2019.)

Reyes Fernández Hurlé, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de los artículos 204 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente

INTERPELACIÓN

Sobre política general en materia de prestación de derechos sociales y bienestar y, más en concreto, sobre todo lo relacionado con las políticas sociales orientadas a las personas mayores.

Palacio de la Junta General, 3 de octubre de 2019. Reyes Fernández Hurlé.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Interpelación de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Reyes Fernández Hurlé al Consejo de Gobierno sobre política en materia de prestación de derechos sociales y bienestar y, más en concreto, sobre todo lo relacionado con el salario social básico (11/0181/0059/00900)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 14 de octubre de 2019.)

Reyes Fernández Hurlé, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de los artículos 204 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente

INTERPELACIÓN

Sobre política general en materia de prestación de derechos sociales y bienestar y, más en concreto, sobre todo lo relacionado con el salario social básico.

Palacio de la Junta General, 3 de octubre de 2019. Reyes Fernández Hurlé.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Interpelación de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Reyes Fernández Hurlé al Consejo de Gobierno sobre política en materia de prestación de derechos sociales y bienestar, con especial referencia a la situación actual del organismo autónomo Establecimientos Residenciales para Ancianos de Asturias (ERA) (11/0181/0060/00903)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 14 de octubre de 2019.)

Reyes Fernández Hurlé, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de los artículos 204 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente

INTERPELACIÓN

Sobre política general en materia de prestación de derechos sociales y bienestar, con especial referencia a la situación actual del organismo autónomo Establecimientos Residenciales para Ancianos de Asturias (ERA).

Palacio de la Junta General, 3 de octubre de 2019. Reyes Fernández Hurlé.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Interpelación del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pablo González Menéndez al Consejo de Gobierno sobre política general en materia fiscal y, más concretamente, sobre los convenios municipales que el Ente Público de Servicios Tributarios mantiene con diversos ayuntamientos (11/0181/0061/00984)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 14 de octubre de 2019.)

Pablo González Menéndez, Diputado del Grupo Parlamentario popular, al amparo de los artículos 204 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente interpellación al Consejo de Gobierno, para su sustanciación ante el Pleno.

INTERPELACIÓN

Sobre política general en materia fiscal y, más concretamente, sobre los convenios municipales que el Ente Público de Servicios Tributarios mantiene con diversos ayuntamientos.

Palacio de la Junta General, 8 de octubre de 2019. Pablo González Menéndez.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Interpelación del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pablo González Menéndez al Consejo de Gobierno sobre política general en materia presupuestaria y, más concretamente, sobre la futura evolución de la deuda pública (11/0181/0062/00987)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 14 de octubre de 2019.)

Pablo González Menéndez, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de los artículos 204 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente interpellación al Consejo de Gobierno, para su sustanciación ante el Pleno.

INTERPELACIÓN

Sobre política general en materia presupuestaria y, más concretamente, sobre la futura evolución de la deuda pública.

Palacio de la Junta General, 8 de octubre de 2019. Pablo González Menéndez.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Interpelación del Diputado del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida don Ovidio Zapico González al Consejo de Gobierno sobre política general en materia de urbanismo y, más en concreto, sobre los problemas y limitaciones derivadas de la normativa urbanística en el medio rural (11/0181/0063/01017)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 14 de octubre de 2019.)

Ovidio Zapico González, Diputado del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida de la Junta General del Principado, al amparo de lo previsto en los artículos 204 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente interpellación al Consejo de Gobierno.

INTERPELACIÓN

Sobre la política general en materia de urbanismo y, más en concreto, sobre los problemas y limitaciones derivadas de la normativa urbanística en el medio rural asturiano.

Palacio de la Junta, 7 de octubre de 2019. Ovidio Zapico González.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Interpelación del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Pedro Leal Llaneza a la Consejera de Educación sobre política en materia de educación, con especial referencia a la enseñanza concertada (11/0181/0064/01057)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 14 de octubre de 2019.)

Don Pedro Leal Llaneza, Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias, al amparo de lo previsto en los artículos 204 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente interpellación a la Consejera de Educación, para su sustanciación ante el Pleno.

INTERPELACIÓN

Sobre política en materia de educación, con especial referencia a la enseñanza concertada.

Palacio de la Junta General, a 10 de octubre de 2019. Pedro Leal Llaneza.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Interpelación del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Pedro Leal Llaneza a la Consejera de Educación sobre política educativa, con especial referencia a las escuelas de cero a tres años (11/0181/0065/01058)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 14 de octubre de 2019.)

Don Pedro Leal Llaneza, Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias, al amparo de lo previsto en los artículos 204 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente interpelación al Consejero de Educación, para su sustanciación ante el Pleno.

INTERPELACIÓN

Sobre política educativa, con especial referencia a las escuelas de cero a tres años.

Palacio de la Junta General, a 10 de octubre de 2019. Pedro Leal Llaneza.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Interpelación del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Pedro Leal Llaneza a la Consejera de Educación sobre política en materia de educación, con especial referencia a las infraestructuras educativas (11/0181/0066/01059)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 14 de octubre de 2019.)

Don Pedro Leal Llaneza, Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias, al amparo de lo previsto en los artículos 204 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente interpelación a la Consejera de Educación, para su sustanciación ante el Pleno.

INTERPELACIÓN

Sobre política en materia de educación, con especial referencia a las infraestructuras educativas.

Palacio de la Junta General, a 10 de octubre de 2019. Pedro Leal Llaneza.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Interpelación del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Pedro Leal Llaneza a la Consejera de Educación sobre política en materia de educación, con especial referencia a la situación del sistema educativo asturiano (11/0181/0067/01060)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 14 de octubre de 2019.)

Don Pedro Leal Llaneza, Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias, al amparo de lo previsto en los artículos 204 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente interpelación a la Consejera de Educación, para su sustanciación ante el Pleno.

INTERPELACIÓN

Sobre política en materia de educación, con especial referencia a la situación del sistema educativo asturiano.

Palacio de la Junta General, a 10 de octubre de 2019. Pedro Leal Llaneza.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Interpelación del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Luis Armando Fernández Bartolomé al Consejero de Salud sobre política en materia de salud mental y, más en concreto, sobre la elaboración del nuevo Plan de Salud Mental del Principado de Asturias (11/0181/0068/01108)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 14 de octubre de 2019.)

Luis Armando Fernández Bartolomé, Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo establecido en los artículos 204 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente interpelación al Consejero de Salud para su sustanciación ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las patologías relacionadas con la salud mental tienen una especial incidencia en Asturias. Se calcula que uno de cada cuatro de los enfermos que reciben tratamiento en los centros de salud asturianos está relacionado con trastornos de ansiedad y depresión. Es fundamental que se promueva una política de salud mental de largo recorrido, con medios suficientes y centrada en la prevención y el tratamiento temprano.

INTERPELACIÓN

Sobre la política general de su departamento en materia de salud mental y, más en concreto, sobre la elaboración del nuevo Plan de Salud Mental del Principado de Asturias.

Palacio de la Junta General del Principado de Asturias, 10 de octubre de 2019. Luis Armando Fernández Bartolomé.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Interpelación del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pablo González Menéndez al Consejo de Gobierno sobre política en materia patrimonial y, más concretamente, sobre el estado que presentan los inmuebles públicos titularidad del Principado de Asturias (11/0181/0070/01117)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 14 de octubre de 2019.)

Pablo González Menéndez, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de los artículos 204 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente interpelación al Consejo de Gobierno, para su sustanciación ante el Pleno.

INTERPELACIÓN

Sobre política general en materia patrimonial y, más concretamente, sobre el estado que presentan los inmuebles públicos titularidad del Principado de Asturias.

Palacio de la Junta General, 8 de octubre de 2019. Pablo González Menéndez.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Interpelación del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pablo González Menéndez al Consejo de Gobierno sobre política en materia de asuntos europeos y, más concretamente, sobre los criterios que mantienen para la selección de programas y/o proyectos (11/0181/0071/01119)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 14 de octubre de 2019.)

Pablo González Menéndez, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de los artículos 204 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente interpelación al Consejo de Gobierno, para su sustanciación ante el Pleno.

INTERPELACIÓN

Sobre política general en asuntos europeos y, más concretamente, sobre los criterios que mantienen para la selección de programas y/o proyectos.

Palacio de la Junta General, 8 de octubre de 2019. Pablo González Menéndez.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Interpelación del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pablo González Menéndez al Consejo de Gobierno sobre política en materia de asuntos europeos y, más concretamente, sobre las medidas que van a tomar para coordinar e impulsar el acceso a los mismos por parte de los ayuntamientos asturianos (11/0181/0072/01121)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 14 de octubre de 2019.)

Pablo González Menéndez, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de los artículos 204 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente interpelación al Consejo de Gobierno, para su sustanciación ante el Pleno.

INTERPELACIÓN

Sobre política general en asuntos europeos y, más concretamente, sobre las medidas que van a tomar para coordinar e impulsar el acceso a los mismos por parte de los ayuntamientos asturianos.

Palacio de la Junta General, 8 de octubre de 2019. Pablo González Menéndez.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Interpelación del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pablo González Menéndez al Consejo de Gobierno sobre política de empleo industrial y, más concretamente, sobre medidas concretas para evitar el impacto en el empleo de las pérdidas de empleo industrial en industrias emisoras de CO₂ (11/0181/0074/01144)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 14 de octubre de 2019.)

Pablo González Menéndez, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de los artículos 204 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente interpelación al Consejo de Gobierno, para su sustanciación ante el Pleno.

INTERPELACIÓN

Sobre política de empleo industrial y, más concretamente, sobre medidas concretas para evitar el impacto en el empleo de las pérdidas de empleo industrial en industrias emisoras de CO₂.

Palacio de la Junta General, 10 de octubre de 2019. Pablo González Menéndez.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.



2.16 MOCIONES SUBSIGUIENTES A INTERPELACIONES

2.16.01 TEXTOS PRESENTADOS

Moción del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida subsiguiente a su interpelación al Consejo de Gobierno sobre política general en materia de política industrial y, más en concreto, sobre la situación de la empresa Vesuvius (11/0183/0001/00977)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 14 de octubre de 2019.)

El Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, a través de su Portavoz, doña Ángela Vallina de la Noval, al amparo de lo previsto en el artículo 208 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la moción subsiguiente a la interpelación del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida al Consejo de Gobierno sobre política general en materia de política industrial y, más en concreto, sobre la situación de la empresa Vesuvius.

MOCIÓN

1º.- La Junta General del Principado de Asturias rechaza los planes de la empresa Vesuvius de cierre de su planta de Langreo, que carecen de justificación económica y productiva, habida cuenta de que la factoría es rentable, eficiente y tiene una buena posición dentro del grupo y que solo se explica desde una mentalidad cortoplacista de absoluta maximización de los beneficios sin tener en cuenta ni criterios sociales ni consideraciones estratégicas en esa decisión.

2º.- La Junta General del Principado de Asturias insta al Consejo de Gobierno a dirigirse al Gobierno de la nación para impulsar una estrategia conjunta ante la empresa Vesuvius que impida el cierre de la planta de Langreo y garantice su continuidad y los puestos de trabajo que de ello se derivan, máxime teniendo en cuenta que dicha empresa fue perceptora en su día de importantes ayudas públicas para favorecer su implantación en nuestra Comunidad Autónoma.

3º.- La Junta General del Principado insta al Consejo de Gobierno a que se dirija al gobierno de la nación para que este impulse de manera inmediata la reversión de la última reforma laboral, particularmente en lo que se refiere a la supresión del requisito de autorización administrativa tanto en la aprobación de los expedientes de regulación de empleo como en los despidos colectivos, así como en la supresión de la exigencia de un acuerdo con los representantes de los trabajadores para proceder a dichos despidos.

4º.- La Junta General del Principado de Asturias insta al Consejo de Gobierno a poner en marcha de manera inmediata la Mesa por la Industria de Asturias, que establezca una agenda común para aunar esfuerzos y promover un gran acuerdo en defensa de la actividad industrial de nuestra Comunidad Autónoma que favorezca e impulse proyectos que tengan que ver con la mejora competitiva de la industria, la atracción de la inversión, la formación y capacitación, la mejora del suelo industrial, las comunicaciones y, en general, todos aquellos aspectos que contribuyan al desarrollo de nuestro tejido productivo.

Palacio de la Junta, 8 de octubre de 2019. Ángela Vallina de la Noval, Portavoz.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Moción del Grupo Parlamentario Ciudadanos subsiguiente a la interpellación de su Diputada doña Ana María Coto Montes al Consejero de Ciencia, Innovación y Universidad sobre la política general de su departamento en materia de investigación y ciencia y, más en concreto, sobre la implantación de un sistema de carrera profesional investigadora (11/0183/0002/01105)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 14 de octubre de 2019.)

Laura Pérez Macho, Portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo establecido en los artículos 208 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente moción subsiguiente a la interpellación de la Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos doña Ana María Coto Montes al Consejero de Ciencia, Innovación y Universidad sobre la política general de su departamento en materia de investigación y ciencia y, más en concreto, sobre la implantación de un sistema de carrera profesional investigadora.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La investigación en ciencia y tecnología se ha transformado en una actividad importante en las sociedades económicamente avanzadas, llegando a ser el motor económico de muchas regiones y países. Es obvio que, como en cualquier actividad, los recursos humanos son una parte esencial de este proceso. Se puede invertir dinero en proyectos, estructuras y plataformas tecnológicas, pero sin la actuación del esfuerzo e ingenio humano será una inversión baldía.

Es por ello por lo que las instituciones políticas deben regular hasta el último detalle la situación de los profesionales dedicados a esta labor investigadora. Dentro de esta caben diferentes categorías profesionales, desde jóvenes recién graduados que comienzan con ilusión en esta actividad realizando una tesis doctoral, hasta el investigador senior con un excelente bagaje de productividad científica. Esto hace que, aunque virtualmente existe una serie de figuras en las que se encuadran estos profesionales, estos no quedan recogidos en una carrera profesional del personal investigador en nuestra región. Los investigadores tienen el derecho a que se reconozca de forma individualizada su progreso en el desarrollo de su carrera y obtengan los beneficios pertinentes, al igual que sucede con otros profesionales. Dentro del colectivo de investigadores de nuestra región destaca de forma

negativa la situación de los investigadores biosanitarios estabilizados, los cuales han estado contratados de forma precaria desde el principio.

Teniendo todo ello presente, el Grupo Parlamentario Ciudadanos presenta la siguiente

MOCION

La Junta General del Principado de Asturias insta al Consejo de Gobierno a que:

1. En el caso concreto de los investigadores biosanitarios, y dada su especial situación de precariedad, los Consejeros de Ciencia y Sanidad negocien la incorporación de aquellos investigadores biosanitarios ya estabilizados sobre la base del programa I3SNS, que incluía un proceso de selección basado en publicidad, mérito y capacidad como personal investigador en régimen estatutario a los Servicios de Salud, tal como recoge el artículo 85 de la Ley 14/2007, de Investigación en Biomedicina, o como personal laboral fijo, tal como se recoge en el artículo 22.3 de la Ley 14/2011, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación. Asimismo, se debe dar similar solución a aquellos investigadores biosanitarios que finalicen sus respectivos contratos de acceso al Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI) y superen la evaluación establecida a tal efecto.
2. En el plazo de un mes se convoque una mesa que incluya a todos los actores implicados, para la elaboración de una carrera profesional del personal investigador del Principado de Asturias que recoja el derecho de este colectivo a progresar de forma individualizada en su desarrollo profesional. Debe ser de carácter voluntario, abierta, progresiva, irreversible y ligada al cumplimiento de objetivos previamente establecidos.
3. En el plazo de nueve meses se elabore y presente ante esta Cámara un modelo de carrera profesional del personal investigador del Principado de Asturias que debe incluir diferentes categorías que varíen según las funciones, responsabilidades, requerimientos y formación exigidos. De acuerdo con el artículo 20 de la Ley 14/2011, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, las categorías incluirán investigadores predoctorales (aquellos investigadores en formación contratados bajo la modalidad de contrato predoctoral regulado por el artículo 21 de dicha ley) e investigadores posdoctorales (aquellos investigadores contratados bajo la modalidad de contrato de acceso al Sistema de Acceso al Sistema Español de CTI regulado por el artículo 22 de dicha ley). Tal como prevé dicho artículo, a partir de la finalización del segundo año de contrato, el personal investigador contratado bajo esta modalidad podrá someter a evaluación la actividad investigadora desarrollada. Una evaluación positiva supondrá poder ser contratado de forma estable por el organismo de investigación correspondiente bajo la figura de funcionario, estatutario o personal laboral fijo y será adscrito a alguna de las nuevas categorías, al menos dos, que se recojan en la carrera profesional que se elabore. Se debe definir la forma de ascenso de una categoría a la siguiente, así como establecer un sistema de incentivos similar al de los sexenios de la universidad.
4. Una vez aprobada la carrera profesional del personal investigador del Principado de Asturias, se incrementen las partidas presupuestarias destinadas a las diferentes convocatorias de recursos humanos para cada una de las figuras recogidas en dicha carrera. En el caso de las dos primeras categorías (predoctoral y posdoctoral), dichas convocatorias serán de carácter anual, convocadas en el primer trimestre del año, resueltas en el cuarto trimestre y con iniciación del contrato el 1 de enero del año siguiente. La duración de los contratos será de cuatro años para ambas categorías. En el caso de las categorías de investigadores estabilizados, se debe asegurar la contratación de, al menos, aquellos investigadores posdoctorales que superen la evaluación pertinente, y asegurar la tasa de reposición en caso de bajas por jubilación o traslado a otra institución. No debe amortizarse ninguna plaza.

Palacio de la Junta General del Principado de Asturias, 10 de octubre de 2019. Laura Pérez Macho, Portavoz.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.



2.18 PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.18.01 TEXTOS PRESENTADOS

Pregunta con respuesta oral ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Álvaro Queipo Somoano al Consejero de Infraestructuras, Medio Ambiente y Cambio Climático sobre qué plazos contempla para la realización y ejecución del proyecto de reparación de la carretera AS-12, Navia-Alto del Acebo (11/0186/0022/00869)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 14 de octubre de 2019.)

Álvaro Queipo Somoano, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Vicepresidencia, e Infraestructuras, Medio Ambiente y Cambio Climático, la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante Pleno.

PREGUNTA

¿Qué plazos contempla su Consejería, para la realización y ejecución del proyecto de reparación de la carretera AS-12, Navia-Alto del Acebo?

Palacio de la Junta General, 4 de octubre de 2019. Álvaro Queipo Somoano.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta con respuesta oral ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Rafael Abelardo Palacios García a la Consejera de Presidencia sobre si la Estrategia de Prevención y Lucha contra Incendios Forestales en Asturias, que está actualizando el Indurot, cuenta con una memoria económica (11/0186/0023/00872)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 14 de octubre de 2019.)

Rafael Abelardo Palacios García, Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias, al amparo de lo dispuesto en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Presidencia la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿La Estrategia de Prevención y Lucha contra Incendios Forestales en Asturias, que está actualizando el Indurot, cuenta con una memoria económica?

Palaciu de la Xunta Xeneral, a 4 d'ochobre de 2019. Rafael Abelardo Palacios.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta con respuesta oral ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Rafael Abelardo Palacios García a la Consejera de Derechos Sociales y Bienestar sobre si tienen algún registro de cuántas familias monomarentales y monoparentales hay en Asturias, en qué situación se encuentran y cuáles son sus necesidades más urgentes (11/0186/0024/00874)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 14 de octubre de 2019.)

Rafael Abelardo Palacios García, Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias, al amparo de lo dispuesto en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Derechos Sociales y Bienestar la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Tienen algún registro de cuántas familias monomarentales y monoparentales hay en Asturias, en qué situación se encuentran y cuáles son sus necesidades más urgentes?

Palaciu de la Xunta Xeneral, a 4 d'ochobre de 2019. Rafael Abelardo Palacios.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta con respuesta oral ante Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pablo Álvarez-Pire Santiago al Consejo de Gobierno sobre qué medidas va a adoptar para impulsar la elaboración de los planes municipales de protección civil en todos los municipios asturianos (11/0186/0025/00877)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 14 de octubre de 2019.)

Pablo Álvarez-Pire Santiago, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno para impulsar la elaboración de los planes municipales de protección civil en todos los municipios asturianos?

Palacio de la Junta General, 2 de octubre de 2019. Pablo Álvarez-Pire Santiago.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta con respuesta oral del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pablo Álvarez-Pire Santiago al Consejo de Gobierno sobre si son suficientes y adecuados los protocolos actuales de actuación del SEPA para la atención de las emergencias (11/0186/0026/00881)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 14 de octubre de 2019.)

Pablo Álvarez-Pire Santiago, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Son suficientes y adecuados los protocolos actuales de actuación del SEPA para la atención de las emergencias?

Palacio de la Junta General, 2 de octubre de 2019. Pablo Álvarez-Pire Santiago.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta con respuesta oral ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pablo Álvarez-Pire Santiago al Consejo de Gobierno sobre si es adecuada la capacidad de reacción del Servicio de Emergencias del Principado de Asturias (11/0186/0027/00883)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 14 de octubre de 2019.)

Pablo Álvarez-Pire Santiago, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Es adecuada la capacidad de reacción del Servicio de Emergencias del Principado de Asturias?

Palacio de la Junta General, 2 de octubre de 2019. Pablo Álvarez-Pire Santiago.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta con respuesta oral ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pablo Álvarez-Pire Santiago al Consejo de Gobierno sobre si es adecuada la formación a las Policías locales que imparte la Escuela de Seguridad Pública del Principado de Asturias (11/0186/0028/00885)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 14 de octubre de 2019.)

Pablo Álvarez-Pire Santiago, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Es adecuada la formación a las Policías locales que imparte la Escuela de Seguridad Pública del Principado de Asturias?

Palacio de la Junta General, 2 de octubre de 2019. Pablo Álvarez-Pire Santiago.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta con respuesta oral ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturies don Rafael Abelardo Palacios García a la Consejera de Cultura, Política Llingüística y Turismo sobre qué va hacer la Consejería que dirixe pa meyorar les condiciones materiales y económiques de los Servicios de Normalización Llingüística (11/0186/0029/00888)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 14 de octubre de 2019.)

Rafael Abelardo Palacios García, Diputáu del Grupu Parlamentariu Podemos Asturies, al amparu de lo dispuesto nos artículos 210 y siguientes del Reglamentu de la Cámara, formula a la Consejería de Cultura, Política Llingüística y Turismu la pregunta que bien darréu, pa la so respuesta oral ante'l Plenu.

PREGUNTA

¿Qué va hacer la Consejería que dirixe pa meyorar les condiciones materiales y económiques de los Servicios de Normalización Llingüística, con servicios que abren tres meses al añu, con unes condiciones económicas y llaborales precarias pal personal, lo que inflúi directamente nel trabayu de normalización que tien que desenvolver el Conceyu?

Palaciu de la Xunta Xeneral, a 7 d'ochobre de 2019. Rafael Abelardo Palacios García.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta con respuesta oral ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Reyes Fernández Hurlé al Consejo de Gobierno sobre qué medidas tienen previsto desarrollar para potenciar la igualdad de oportunidades de las personas con diversidad funcional (11/0186/0030/00892)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 14 de octubre de 2019.)

Reyes Fernández Hurlé, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Qué medidas tienen previsto desarrollar para potenciar la igualdad de oportunidades de las personas con diversidad funcional?

Palacio de la Junta General, 3 de octubre de 2019. Reyes Fernández Hurlé.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta con respuesta oral ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Reyes Fernández Hurlé al Consejo de Gobierno sobre qué acciones se tiene previsto implementar para hacer frente al escenario de pobreza que amenaza a muchas familias con menores (11/0186/0031/00896)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 14 de octubre de 2019.)

Reyes Fernández Hurlé, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Qué acciones se tiene previsto implementar para hacer frente al escenario de pobreza que amenaza a muchas familias con menores?

Palacio de la Junta General, 3 de octubre de 2019. Reyes Fernández Hurlé.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta con respuesta oral ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Reyes Fernández Hurlé al Consejo de Gobierno sobre qué actuaciones en materia de política social dirigidas a las personas mayores va a desarrollar (11/0186/0032/00901)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 14 de octubre de 2019.)

Reyes Fernández Hurlé, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones en materia de política social dirigidas a las personas mayores va a desarrollar?

Palacio de la Junta General, 3 de octubre de 2019. Reyes Fernández Hurlé.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta con respuesta oral ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Reyes Fernández Hurlé al Consejo de Gobierno sobre qué medidas tienen previsto poner en marcha para ayudar a las personas en situación de exclusión social (11/0186/0033/00904)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 14 de octubre de 2019.)

Reyes Fernández Hurlé, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Qué medidas tienen previsto poner en marcha para ayudar a las personas en situación de exclusión social?

Palacio de la Junta General, 3 de octubre de 2019. Reyes Fernández Hurlé.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta con respuesta oral ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Rafael Abelardo Palacios García a la Consejera de Derechos Sociales y Bienestar sobre cuántas vacantes y qué porcentaje de temporalidad e interinidad hay en este momento en su Consejería, y cuáles serán sus primeros pasos para dar estabilidad a los puestos de trabajo en su ámbito competencial (11/0186/0034/00905)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 14 de octubre de 2019.)

Rafael Abelardo Palacios García, Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias, al amparo de lo dispuesto en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Derechos Sociales y Bienestar la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Cuántas vacantes y qué porcentaje de temporalidad e interinidad hay en este momento en su Consejería, y cuáles serán sus primeros pasos para dar estabilidad a los puestos de trabajo en su ámbito competencial?

Palaciu de la Xunta Xeneral, a 7 d'ochobre de 2019. Rafael Abelardo Palacios García.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta con respuesta oral ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Beatriz Polledo Enríquez al Consejero de Salud sobre cómo piensa solucionar las carencias y situación de algunos servicios del Hospital Carmen y Severo Ochoa (11/0186/0035/00918)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 14 de octubre de 2019.)

Beatriz Polledo Enríquez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Salud la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante Pleno.

PREGUNTA

¿Cómo piensa solucionar las carencias y situación de algunos servicios del Hospital Carmen y Severo Ochoa?

Palacio de la Junta General, 7 de octubre de 2019. Beatriz Polledo Enríquez.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta con respuesta oral ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Beatriz Polledo Enríquez al Consejero de Salud sobre cómo piensa solucionar las graves carencias y situación de algunos servicios del Hospital de Jarrio (11/0186/0036/00920)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 14 de octubre de 2019.)

Beatriz Polledo Enríquez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Salud la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante Pleno.

PREGUNTA

¿Cómo piensa solucionar las graves carencias y situación de algunos servicios del Hospital de Jarrio?

Palacio de la Junta General, 7 de octubre de 2019. Beatriz Polledo Enríquez.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta con respuesta oral ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Beatriz Polledo Enríquez al Consejero de Salud sobre qué medidas va a tomar la Consejería sobre las elevadas listas de espera en especialidades como Oftalmología, Dermatología o Urología en el Hospital de Jarrio (11/0186/0037/00922)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 14 de octubre de 2019.)

Beatriz Polledo Enríquez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Salud la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante Pleno.

PREGUNTA

¿Qué medidas va a tomar la Consejería sobre las elevadas listas de espera en especialidades como Oftalmología, Dermatología o Urología en el Hospital de Jarrio?

Palacio de la Junta General, 7 de octubre de 2019. Beatriz Polledo Enríquez.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta con respuesta oral ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Beatriz Polledo Enríquez al Consejero de Salud sobre cuándo tiene previsto acometer la construcción de un nuevo centro de salud en Cangas de Narcea (11/0186/0038/00924)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 14 de octubre de 2019.)

Beatriz Polledo Enríquez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Salud la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante Pleno.

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto acometer la construcción de un nuevo centro de salud en Cangas de Narcea?

Palacio de la Junta General, 7 de octubre de 2019. Beatriz Polledo Enríquez.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta con respuesta oral ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Beatriz Polledo Enríquez al Consejero de Salud sobre qué medidas concretas e inmediatas tiene previsto realizar el Servicio de Salud del Principado de Asturias (Sespa) para reducir las listas de espera (11/0186/0039/00926)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 14 de octubre de 2019.)

Beatriz Polledo Enríquez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Salud la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante Pleno.

PREGUNTA

¿Qué medidas concretas e inmediatas tiene previsto realizar el Servicio de Salud del Principado de Asturias (Sespa) para reducir las listas de espera?

Palacio de la Junta General, 7 de octubre de 2019. Beatriz Polledo Enríquez.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta con respuesta oral ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Beatriz Polledo Enríquez al Consejero de Salud sobre cómo piensa cubrir todas las necesidades en la atención de Pediatría del Área II, Cangas de Narcea (11/0186/0040/00928)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 14 de octubre de 2019.)

Beatriz Polledo Enríquez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Salud la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante Pleno.

PREGUNTA

¿Cómo piensa cubrir todas las necesidades en la atención de Pediatría del Área II, Cangas de Narcea?

Palacio de la Junta General, 7 de octubre de 2019. Beatriz Polledo Enríquez

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta con respuesta oral ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Beatriz Polledo Enríquez al Consejero de Salud sobre si se han cubierto las necesidades urgentes de pediatras en los centros sanitarios (11/0186/0041/00930)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 14 de octubre de 2019.)

Beatriz Polledo Enríquez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Salud la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante Pleno.

PREGUNTA

¿Se han cubierto las necesidades urgentes de pediatras en los centros sanitarios?

Palacio de la Junta General, 7 de octubre de 2019. Beatriz Polledo Enríquez.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta con respuesta oral ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Beatriz Polledo Enríquez al Consejero de Salud sobre cuándo tiene previsto desarrollar el Plan Estratégico del Servicio de Salud (Sespa) (11/0186/0042/00932)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 14 de octubre de 2019.)

Beatriz Polledo Enríquez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Salud la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante Pleno.

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto desarrollar el Plan Estratégico del Servicio de Salud (Sespa)?

Palacio de la Junta General, 7 de octubre de 2019. Beatriz Polledo Enríquez.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta con respuesta oral ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Beatriz Polledo Enríquez al Consejero de Salud sobre cuándo tiene previsto desarrollar la Estrategia de Seguridad del Paciente 2015-2020 (11/0186/0043/00934)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 14 de octubre de 2019.)

Beatriz Polledo Enríquez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Salud la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante Pleno.

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto desarrollar la Estrategia de Seguridad del Paciente 2015-2020?

Palacio de la Junta General, 7 de octubre de 2019. Beatriz Polledo Enríquez.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta con respuesta oral ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Beatriz Polledo Enríquez al Consejero de Salud sobre cuándo tiene previsto implantar la nueva Estrategia de Atención Primaria (11/0186/0044/00936)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 14 de octubre de 2019.)

Beatriz Polledo Enríquez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Salud la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante Pleno.

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto implantar en Asturias la nueva Estrategia de Atención Primaria?

Palacio de la Junta General, 7 de octubre de 2019. Beatriz Polledo Enríquez.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta con respuesta oral ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Beatriz Polledo Enríquez al Consejero de Salud sobre cómo y cuándo tiene previsto desarrollar el Plan de Salud y Medio Ambiente (11/0186/0045/00938)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 14 de octubre de 2019.)

Beatriz Polledo Enríquez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Salud la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante Pleno.

PREGUNTA

¿Cómo y cuándo tiene previsto desarrollar el Plan de Salud y Medio Ambiente?

Palacio de la Junta General, 7 de octubre de 2019. Beatriz Polledo Enríquez.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta con respuesta oral ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Beatriz Polledo Enríquez al Consejero de Salud sobre si han sido cubiertas todas las necesidades en la atención de Pediatría y Atención Primaria en el Área Sanitaria II, con cabecera en Cangas del Narcea (11/0186/0046/00940)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 14 de octubre de 2019.)

Beatriz Polledo Enríquez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Salud la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante Pleno.

PREGUNTA

¿Han sido cubiertas todas las necesidades en la atención de Pediatría y Atención Primaria en el Área Sanitaria II, con cabecera en Cangas del Narcea?

Palacio de la Junta General, 7 de octubre de 2019. Beatriz Polledo Enríquez.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta con respuesta oral ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Beatriz Polledo Enríquez al Consejero de Salud sobre cómo piensa abordar el enorme reto que supone dar respuesta a las enfermedades crónicas (11/0186/0047/00941)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 14 de octubre de 2019.)

Beatriz Polledo Enríquez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Salud la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante Pleno.

PREGUNTA

¿Cómo piensa abordar el enorme reto que supone dar respuesta a las enfermedades crónicas?

Palacio de la Junta General, 7 de octubre de 2019. Beatriz Polledo Enríquez.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta con respuesta oral ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Beatriz Polledo Enríquez al Consejero de Salud sobre si tiene previsto el Gobierno redactar la ley de fusión de áreas sanitarias (11/0186/0048/00944)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 14 de octubre de 2019.)

Beatriz Polledo Enríquez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Salud la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante Pleno.

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Gobierno redactar la ley de fusión de áreas sanitarias?

Palacio de la Junta General, 7 de octubre de 2019. Beatriz Polledo Enríquez.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta con respuesta oral ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Beatriz Polledo Enríquez al Consejero de Salud sobre qué medidas se van a tomar para ayudar a los enfermos celíacos en su tratamiento y calidad de vida (11/0186/0049/00947)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 14 de octubre de 2019.)

Beatriz Polledo Enríquez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Salud la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante Pleno.

PREGUNTA

¿Qué medidas se van a tomar para ayudar a los enfermos celíacos en su tratamiento y calidad de vida?

Palacio de la Junta General, 7 de octubre de 2019. Beatriz Polledo Enríquez.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta con respuesta oral ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Beatriz Polledo Enríquez al Consejero de Salud sobre si cree que el transporte sanitario en el occidente es suficiente y cumple con las necesidades de la población (11/0186/0050/00949)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 14 de octubre de 2019.)

Beatriz Polledo Enríquez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Salud la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante Pleno.

PREGUNTA

¿Cree que el transporte sanitario en el occidente es suficiente y cumple con las necesidades de la población?

Palacio de la Junta General, 7 de octubre de 2019. Beatriz Polledo Enríquez.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta con respuesta oral ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Beatriz Polledo Enríquez al Consejero de Salud sobre qué ayudas específicas va a poner en marcha para apoyar el incremento de la natalidad, así como la igualdad de oportunidades a la reproducción asistida, en las zonas periféricas de Asturias (11/0186/0051/00951)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 14 de octubre de 2019.)

Beatriz Polledo Enríquez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Salud la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante Pleno.

PREGUNTA

¿Qué ayudas específicas va a poner en marcha para apoyar el incremento de la natalidad, así como la igualdad de oportunidades a la reproducción asistida, en las zonas periféricas de Asturias?

Palacio de la Junta General, 7 de octubre de 2019. Beatriz Polledo Enríquez

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta con respuesta oral ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Beatriz Polledo Enríquez al Consejero de Salud sobre qué tiene pensado hacer para apoyar e incrementar la dotación de medios a los proyectos destinados a las mujeres embarazadas con dificultades y en apoyo a la maternidad (11/0186/0052/00953)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 14 de octubre de 2019.)

Beatriz Polledo Enríquez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Salud la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante Pleno.

PREGUNTA

¿Qué tiene pensado hacer para apoyar e incrementar la dotación de medios a los proyectos destinados a las mujeres embarazadas con dificultades y en apoyo a la maternidad?

Palacio de la Junta General, 7 de octubre de 2019. Beatriz Polledo Enríquez.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta con respuesta oral ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Beatriz Polledo Enríquez al Consejero de Salud sobre si son acertados los incentivos económicos para el personal sanitario en plazas de difícil cobertura (11/0186/0053/00956)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 14 de octubre de 2019.)

Beatriz Polledo Enríquez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Salud la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante Pleno.

PREGUNTA

¿Son acertados los incentivos económicos para el personal sanitario en plazas de difícil cobertura?

Palacio de la Junta General, 7 de octubre de 2019. Beatriz Polledo Enríquez.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta con respuesta oral ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Beatriz Polledo Enríquez al Consejero de Salud sobre cómo va a mejorar la atención sanitaria a las personas con enfermedades poco frecuentes (11/0186/0054/00960)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 14 de octubre de 2019.)

Beatriz Polledo Enríquez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Salud la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante Pleno.

PREGUNTA

¿Cómo va a mejorar la atención sanitaria a las personas con enfermedades poco frecuentes?

Palacio de la Junta General, 7 de octubre de 2019. Beatriz Polledo Enríquez.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta con respuesta oral ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Beatriz Polledo Enríquez al Consejero de Salud sobre si es necesario avanzar en la transparencia de la sanidad asturiana (11/0186/0055/00963)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 14 de octubre de 2019.)

Beatriz Polledo Enríquez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Salud la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante Pleno.

PREGUNTA

¿Es necesario avanzar en la transparencia de la sanidad asturiana?

Palacio de la Junta General, 7 de octubre de 2019. Beatriz Polledo Enríquez.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta con respuesta oral ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Beatriz Polledo Enríquez al Consejero de Salud sobre cómo va a potenciar la Atención Primaria en nuestra Comunidad Autónoma (11/0186/0056/00965)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 14 de octubre de 2019.)

Beatriz Polledo Enríquez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Salud la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante Pleno.

PREGUNTA

¿Cómo va a potenciar la Atención Primaria en nuestra Comunidad Autónoma?

Palacio de la Junta General, 7 de octubre de 2019. Beatriz Polledo Enríquez.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta con respuesta oral ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Beatriz Polledo Enríquez al Consejero de Salud sobre qué medidas se van a adoptar para ayudar a las personas que sufren enfermedades mentales (11/0186/0057/00967)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 14 de octubre de 2019.)

Beatriz Polledo Enríquez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Salud la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante Pleno.

PREGUNTA

¿Qué medidas se van a adoptar para ayudar a las personas que sufren enfermedades mentales?

Palacio de la Junta General, 7 de octubre de 2019. Beatriz Polledo Enríquez.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta con respuesta oral ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Beatriz Polledo Enríquez al Consejero de Salud sobre cómo piensa asegurar la formación continua de los profesionales sanitarios (11/0186/0058/00969)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 14 de octubre de 2019.)

Beatriz Polledo Enríquez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Salud la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante pleno.

PREGUNTA

¿Cómo piensa asegurar la formación continua de los profesionales sanitarios?

Palacio de la Junta General, 7 de octubre de 2019. Beatriz Polledo Enríquez.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta con respuesta oral ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Beatriz Polledo Enríquez al Consejero de Salud sobre cuál es su objetivo sobre la investigación biosanitaria (11/0186/0059/00971)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 14 de octubre de 2019.)

Beatriz Polledo Enríquez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Salud la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante Pleno.

PREGUNTA

¿Cuál es su objetivo sobre la investigación biosanitaria?

Palacio de la Junta General, 7 de octubre de 2019. Beatriz Polledo Enríquez.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta con respuesta oral ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida don Ovidio Zapico González al Consejo de Gobierno sobre cuándo tiene previsto concluir la elaboración y aprobar la Estrategia de Movilidad Sostenible del Principado de Asturias (11/0186/0060/00983)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 14 de octubre de 2019.)

Ovidio Zapico González, Diputado del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida en la Junta General del Principado de Asturias, al amparo de lo establecido en los artículos 210 y siguientes del Reglamento

de la Cámara, tiene el honor de formular al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto el Consejo de Gobierno concluir la elaboración y aprobar la Estrategia de Movilidad Sostenible del Principado de Asturias prevista en el artículo 14 de la Ley de Transportes y Movilidad Sostenible y cuya entrada en vigor resulta indispensable para la elaboración y puesta en marcha del resto de los instrumentos de planificación del transporte y la movilidad contemplados en la citada ley?

Palacio de la Junta, 8 de octubre de 2019. Ovidio Zapico González.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta con respuesta oral ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pablo González Menéndez al Consejo de Gobierno sobre qué tienen previsto efectuar en relación con la ejecución de las diversas sentencias del Tribunal Constitucional, Supremo y Superiores de Justicia referidas a la plusvalía municipal, habida cuenta de los convenios que el Ente Público de Servicios Tributarios del Principado de Asturias mantiene con diversos ayuntamientos (11/0186/0061/00986)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 14 de octubre de 2019.)

Pablo González Menéndez, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante Pleno.

PREGUNTA

¿Qué tienen previsto efectuar en relación con la ejecución de las diversas sentencias del Tribunal Constitucional, Supremo y Superiores de Justicia referidas a la plusvalía municipal, habida cuenta de los convenios que el Ente Público de Servicios Tributarios del Principado de Asturias mantiene con diversos ayuntamientos?

Palacio de la Junta General, 8 de octubre de 2019. Pablo González Menéndez.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta con respuesta oral ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pablo Álvarez-Pire Santiago al Consejo de Gobierno sobre cuánto tiempo lleva el Servicio de Emergencias del Principado de Asturias sin poder hacer compras, y el motivo (11/0186/0063/01002)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 14 de octubre de 2019.)

Pablo Álvarez-Pire Santiago, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante Pleno:

PREGUNTA

¿Cuánto tiempo lleva el Servicio de Emergencias del Principado de Asturias sin poder hacer compras, y el motivo?

Palacio de la Junta General, 7 de octubre de 2019. Pablo Álvarez-Pire Santiago.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta con respuesta oral ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pablo Álvarez-Pire Santiago a la Consejera de Presidencia sobre si es conocedora de que existe un contrato en el SEPA, técnico de formación, que es un puesto singularizado y de libre designación ocupado por personal eventual (11/0186/0064/01005)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 14 de octubre de 2019.)

Pablo Álvarez-Pire Santiago, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Presidencia la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante Pleno.

PREGUNTA

¿Es usted conocedora de que existe un contrato en el SEPA, técnico de formación, que es un puesto singularizado y de libre designación ocupado por personal eventual?

Palacio de la Junta General, 7 de octubre de 2019. Pablo Álvarez-Pire Santiago.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta con respuesta oral ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pablo Álvarez-Pire Santiago a la Consejera de Presidencia sobre si sabe que el jefe de Intervención en el SEPA es un puesto de libre designación (11/0186/0065/01008)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 14 de octubre de 2019.)

Pablo Álvarez-Pire Santiago, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Presidencia la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante Pleno.

PREGUNTA

¿Sabe usted que el jefe de Intervención en el SEPA es un puesto de libre designación?

Palacio de la Junta General, 7 de octubre de 2019. Pablo Álvarez-Pire Santiago.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta con respuesta oral ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Beatriz Polledo Enríquez al Consejo de Gobierno sobre cuándo tiene previsto elaborar el nuevo proyecto de las piscinas de Pénjamo (11/0186/0066/01020)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 14 de octubre de 2019.)

Beatriz Polledo Enríquez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto elaborar el nuevo proyecto de las piscinas de Pénjamo?

Palacio de la Junta General, 4 de octubre de 2019. Beatriz Polledo Enríquez.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta con respuesta oral ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Pedro Leal Llaneza al Consejo de Gobierno sobre cuándo tienen previsto incluir una actualización de los baremos actuales de la asistencia jurídica gratuita en el Principado de Asturias (11/0186/0067/01031)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 14 de octubre de 2019.)

Don Pedro Leal Llaneza, Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias, al amparo de lo previsto en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Cuándo tienen previsto incluir una actualización de los baremos actuales de la asistencia jurídica gratuita en el Principado de Asturias?

Palacio de la Junta General, 10 de octubre de 2019. Pedro Leal Llaneza.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta con respuesta oral ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Pedro Leal Llaneza al Consejo de Gobierno sobre si contempla elaborar un plan director de infraestructuras judiciales en Asturias que contemple, entre otras actuaciones, la agrupación de las sedes judiciales en Oviedo (11/0186/0068/01035)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 14 de octubre de 2019.)

Don Pedro Leal Llaneza, Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias, al amparo de lo previsto en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Contempla el Gobierno elaborar un plan director de infraestructuras judiciales en Asturias que contemple, entre otras actuaciones, la agrupación de las sedes judiciales en Oviedo?

Palacio de la Junta General, 10 de octubre de 2019. Pedro Leal Llaneza.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta con respuesta oral ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Pedro Leal Llaneza al Consejo de Gobierno sobre si tienen previsto implantar el ciclo de Bachillerato en el IES de Cerredo, en Degaña, para el próximo curso (11/0186/0069/01037)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 14 de octubre de 2019.)

Don Pedro Leal Llaneza, Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias, al amparo de lo previsto en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Tienen previsto implantar el ciclo de Bachillerato en el IES de Cerredo, en Degaña, para el próximo curso?

Palacio de la Junta General, 10 de octubre de 2019. Pedro Leal Llaneza.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta con respuesta oral ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Pedro Leal Llaneza al Consejo de Gobierno sobre si existe alguna previsión para la realización de alguna campaña de juego responsable para concienciar y sensibilizar sobre las consecuencias de la práctica inadecuada del juego (11/0186/0070/01040)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 14 de octubre de 2019.)

Don Pedro Leal Llaneza, Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias, al amparo de lo previsto en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Existe alguna previsión del Gobierno para la realización de alguna campaña de juego responsable para concienciar y sensibilizar sobre las consecuencias de la práctica inadecuada del juego?

Palacio de la Junta General, 10 de octubre de 2019. Pedro Leal Llaneza.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta con respuesta oral ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Pedro Leal Llaneza al Consejo de Gobierno sobre si tiene intención de regular la condición de estatus de deportista de alto rendimiento (11/0186/0071/01041)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 14 de octubre de 2019.)

Don Pedro Leal Llaneza, Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias, al amparo de lo previsto en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Tiene intención el Gobierno de regular la condición de estatus de deportista de alto rendimiento?

Palacio de la Junta General, 10 de octubre de 2019. Pedro Leal Llaneza.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta con respuesta oral ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Pedro Leal Llaneza al Consejo de Gobierno sobre cómo piensa hacer para atajar las desigualdades salariales existentes entre los trabajadores de las distintas escuelas de Educación Infantil (11/0186/0072/01043)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 14 de octubre de 2019.)

Don Pedro Leal Llaneza, Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias, al amparo de lo previsto en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Cómo piensa hacer frente el Gobierno para atajar las desigualdades salariales existentes entre los trabajadores de las distintas escuelas de Educación Infantil?

Palacio de la Junta General, 10 de octubre de 2019. Pedro Leal Llaneza.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta con respuesta oral ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Pedro Leal Llaneza al Consejo de Gobierno sobre qué medidas se van a tomar o se están tomando para la promoción de la actividad física y dieta equilibrada en la población infantil y juvenil en el ámbito educativo (11/0186/0073/01045)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 14 de octubre de 2019.)

Don Pedro Leal Llaneza, Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias, al amparo de lo previsto en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Qué medidas se van a tomar o se están tomando desde el Gobierno para la promoción de la actividad física y dieta equilibrada en la población infantil y juvenil en el ámbito educativo?

Palacio de la Junta General, 10 de octubre de 2019. Pedro Leal Llaneza.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta con respuesta oral ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Pedro Leal Llaneza al Consejo de Gobierno sobre qué actuaciones se están llevando a cabo para reducir la diferencia salarial entre mujeres y hombres (11/0186/0074/01047)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 14 de octubre de 2019.)

Don Pedro Leal Llaneza, Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias, al amparo de lo previsto en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones se están llevando a cabo para reducir la diferencia salarial entre mujeres y hombres?

Palacio de la Junta General, 10 de octubre de 2019. Pedro Leal Llaneza.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta con respuesta oral ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Pedro Leal Llaneza al Consejo de Gobierno sobre qué medidas van a tomar para proporcionar a los funcionarios de la Administración de Justicia la formación que les permita adaptarse a los sistemas tecnológicos implantados en los últimos años, en concreto al manejo del expediente digital (11/0186/0075/01050)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 14 de octubre de 2019.)

Don Pedro Leal Llaneza, Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias, al amparo de lo previsto en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Qué medidas van a tomar para proporcionar a los funcionarios de la Administración de Justicia la formación que les permita adaptarse a los sistemas tecnológicos implantados en los últimos años, en concreto al manejo del expediente digital?

Palacio de la Junta General, 10 de octubre de 2019. Pedro Leal Llaneza.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta con respuesta oral ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Pedro Leal Llaneza al Consejo de Gobierno sobre qué acciones se están desarrollando para conseguir la adecuada formación digital docente del profesorado (11/0186/0076/01051)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 14 de octubre de 2019.)

Don Pedro Leal Llaneza, Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias, al amparo de lo previsto en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Qué acciones se están desarrollando para conseguir la adecuada formación digital docente del profesorado?

Palacio de la Junta General, 10 de octubre de 2019. Pedro Leal Llaneza.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta con respuesta oral ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Pedro Leal Llaneza al Consejo de Gobierno sobre qué medidas va a tomar para garantizar la prestación del servicio de las escuelas de 0 a 3 años (11/0186/0077/01054)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 14 de octubre de 2019.)

Don Pedro Leal Llaneza, Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias, al amparo de lo previsto en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Qué medidas va a tomar el Consejo de Gobierno para garantizar la prestación del servicio de las escuelas de 0 a 3 años, conforme a la competencia que legalmente ostenta?

Palacio de la Junta General, 10 de octubre de 2019. Pedro Leal Llaneza.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta con respuesta oral ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Pedro Leal Llaneza al Consejo de Gobierno sobre qué actuaciones tiene previstas al objeto de garantizar la igualdad de oportunidades en materia educativa en las zonas rurales en relación con las Escuelas Oficiales de Idiomas (11/0186/0078/01055)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 14 de octubre de 2019.)

Don Pedro Leal Llaneza, Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias, al amparo de lo previsto en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previstas el Gobierno al objeto de garantizar la igualdad de oportunidades en materia educativa en las zonas rurales en relación con las Escuelas Oficiales de Idiomas?

Palacio de la Junta General, 10 de octubre de 2019. Pedro Leal Llaneza.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta con respuesta oral ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Pedro Leal Llaneza al Consejo de Gobierno sobre si tiene previsto adoptar medidas singulares que fomenten la permanencia de las familias en el medio rural (11/0186/0079/01061)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 14 de octubre de 2019.)

Don Pedro Leal Llaneza, Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias, al amparo de lo previsto en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Tiene el Gobierno previsto adoptar medidas singulares que fomenten la permanencia de las familias en el medio rural?

Palacio de la Junta General, 10 de octubre de 2019. Pedro Leal Llaneza.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta con respuesta oral ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Pedro Leal Llaneza al Consejo de Gobierno sobre cuáles son las previsiones sobre el estado de las obras en el IES Rey Pelayo de Cangas de Onís (11/0186/0080/01063)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 14 de octubre de 2019.)

Don Pedro Leal Llaneza, Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias, al amparo de lo previsto en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Cuáles son las previsiones sobre el estado de las obras en el IES Rey Pelayo de Cangas de Onís?

Palacio de la Junta General, 10 de octubre de 2019. Pedro Leal Llaneza.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta con respuesta oral ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Pedro Leal Llaneza al Consejo de Gobierno sobre cuándo tiene previsto convocar las oposiciones de acceso al cuerpo de catedráticos para los profesores de enseñanza secundaria (11/0186/0081/01065)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 14 de octubre de 2019.)

Don Pedro Leal Llaneza, Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias, al amparo de lo previsto en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto el Gobierno convocar las oposiciones de acceso al cuerpo de catedráticos para los profesores de enseñanza secundaria?

Palacio de la Junta General, 10 de octubre de 2019. Pedro Leal Llaneza.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta con respuesta oral ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Pedro Leal Llaneza al Consejo de Gobierno sobre qué evaluación y resultados se pueden desprender del Plan Demográfico vigente (11/0186/0082/01067)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 14 de octubre de 2019.)

Don Pedro Leal Llaneza, Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias, al amparo de lo previsto en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Qué evaluación y resultados se pueden desprender del Plan Demográfico vigente?

Palacio de la Junta General, 10 de octubre de 2019. Pedro Leal Llaneza.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta con respuesta oral ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Pedro Leal Llaneza al Consejo de Gobierno sobre qué evaluación y resultados de pueden desprender del Plan del Suroccidente vigente (11/0186/0083/01069)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 14 de octubre de 2019.)

Don Pedro Leal Llaneza, Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias, al amparo de lo previsto en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Qué evaluación y resultados de pueden desprender del Plan del Suroccidente vigente?

Palacio de la Junta General, 10 de octubre de 2019. Pedro Leal Llaneza.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta con respuesta oral ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Pedro Leal Llaneza al Consejo de Gobierno sobre si se han reclamado los recursos recaudados por medio de las tasas abonadas por los ciudadanos conforme a la Ley 10/2012 de 20 de noviembre, por la que se regulan determinadas tasas en el ámbito de la Administración de Justicia y del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (11/0186/0084/01072)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 14 de octubre de 2019.)

Don Pedro Leal Llaneza, Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias, al amparo de lo previsto en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Se han reclamado conforme al procedimiento administrativo vigente los recursos recaudados por medio de las tasas abonadas por los ciudadanos conforme a la Ley 10/2012 de 20 de noviembre, por la que se regulan determinadas tasas en el ámbito de la Administración de Justicia y del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses?

Palacio de la Junta General, 10 de octubre de 2019. Pedro Leal Llaneza.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta con respuesta oral ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Pedro Leal Llaneza al Consejo de Gobierno sobre cuándo y cómo tiene previsto abordar la reordenación del mapa educativo (11/0186/0085/01074)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 14 de octubre de 2019.)

Don Pedro Leal Llaneza, Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias, al amparo de lo previsto en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Cuándo y cómo tiene previsto el Gobierno abordar la reordenación del mapa educativo?

Palacio de la Junta General, 10 de octubre de 2019. Pedro Leal Llaneza.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta con respuesta oral ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Sergio García Rodríguez al Consejero de Desarrollo Rural, Agroganadería y Pesca sobre qué acciones se llevan a cabo desde su Consejería de manera preventiva ante determinadas especies invasoras que pueden llegar a convertirse en una nueva plaga (11/0186/0086/01107)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 14 de octubre de 2019.)

Sergio García Rodríguez, Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo establecido en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Consejero de Desarrollo Rural, Agroganadería y Pesca para su respuesta oral ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La proliferación de especies exóticas invasoras, tanto de flora como de fauna, constituye una de las principales causas de pérdida de biodiversidad y es un problema medioambiental preocupante, ya que dichas especies tienen un comportamiento invasor que facilita su expansión, a la vez que dificulta su control. En los últimos años hemos sufrido en Asturias la presencia de varias de estas especies como la *Vespa velutina*, conocida popularmente como "avispa asiática", o la tradicional *Cortaderia selloana*, o "plumero de La Pampa", que decora numerosas infraestructuras viarias de nuestra región. Es evidente que las medidas llevadas a cabo, especialmente en materia de prevención y freno de la expansión, no han resultado efectivas.

PREGUNTA

¿Qué acciones se llevan a cabo desde la Consejería de Desarrollo Rural, Agroganadería y Pesca de manera preventiva ante determinadas especies invasoras que pueden llegar a convertirse en una nueva plaga?

Palacio de la Junta General del Principado de Asturias, 9 de octubre de 2019. Sergio García Rodríguez.
Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta con respuesta oral ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Luis Armando Fernández Bartolomé a la Consejera de Cultura, Política Llingüística y Turismo sobre qué acciones piensa poner en marcha su Consejería para que el conjunto histórico de Llumeres sea beneficiario de la subvención del 1 % cultural otorgada por el Ministerio de Fomento (11/0186/0087/01110)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 14 de octubre de 2019.)

Luis Armando Fernández Bartolomé, Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo establecido en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Consejera de Cultura, Política Llingüística y Turismo para su respuesta oral ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El conjunto histórico de la mina de Llumeres, situado en el concejo de Gozón, fue una mina de hierro que tuvo una gran actividad durante la primera mitad del siglo XX hasta su cierre, a finales de la década de los sesenta. Desde el año 2009 el conjunto histórico figura en el Inventario del patrimonio cultural de Asturias y se le dota de un alto grado de protección. La realidad es que los distintos edificios que componen el conjunto se encuentran en un estado ruinoso. La Asociación Cultural El Corbiru, de Bañugues, propone que la subvención del 1 % cultural que otorga el Ministerio de Fomento se destine a la recuperación y protección del conjunto histórico de la antigua mina de Llumeres. Por estos motivos, planteamos la siguiente

PREGUNTA

¿Qué acciones piensa poner en marcha la Consejería de Cultura, Política Llingüística y Turismo para que el conjunto histórico de Llumeres sea beneficiario de la subvención del 1 % cultural otorgada por el Ministerio de Fomento?

Palacio de la Junta General del Principado de Asturias, 9 de octubre de 2019. Luis Armando Fernández Bartolomé.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta con respuesta oral ante Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pablo González Menéndez al Consejo de Gobierno sobre qué previsión tienen en relación con la creación de un cuerpo de interventores en la Administración del Principado de Asturias (11/0186/0088/01116)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 14 de octubre de 2019.)

Pablo González Menéndez, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante Pleno.

PREGUNTA

¿Qué previsión tienen en relación con la creación de un cuerpo de interventores en la Administración del Principado de Asturias?

Palacio de la Junta General, 8 de octubre de 2019. Pablo González Menéndez.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta con respuesta oral ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pablo González Menéndez al Consejo de Gobierno sobre qué previsión tienen en relación con la mejora y actualización de los servicios que presta el Consorcio Asturiano de Servicios Tecnológicos (CAST) a los ayuntamientos asturianos (11/0186/0089/01118)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 14 de octubre de 2019.)

Pablo González Menéndez, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante Pleno.

PREGUNTA

¿Qué previsión tienen en relación con la mejora y actualización de los servicios que presta el Consorcio Asturiano de Servicios Tecnológicos (CAST) a los ayuntamientos asturianos?

Palacio de la Junta General, 8 de octubre de 2019. Pablo González Menéndez.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta con respuesta oral ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pablo González Menéndez al Consejo de Gobierno sobre cómo valoran la proliferación de locales dedicados al juego y las apuestas, y qué medidas piensan tomar al respecto (11/0186/0090/01120)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 14 de octubre de 2019.)

Pablo González Menéndez, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante Pleno.

PREGUNTA

¿Cómo valoran la proliferación de locales dedicados al juego y las apuestas, y qué medidas piensan tomar al respecto?

Palacio de la Junta General, 8 de octubre de 2019. Pablo González Menéndez.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta con respuesta oral ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pablo González Menéndez al Consejo de Gobierno sobre cuántos inmuebles titularidad del Principado necesitan de reformas para cumplir las diversas legislaciones sectoriales que son de obligado cumplimiento para todos los empresarios asturianos, y qué piensan hacer al respecto (11/0186/0091/01122)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 14 de octubre de 2019.)

Pablo González Menéndez, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante Pleno.

PREGUNTA

¿Cuántos inmuebles titularidad del Principado necesitan de reformas para cumplir las diversas legislaciones sectoriales que son de obligado cumplimiento para todos los empresarios asturianos, y qué piensan hacer al respecto?

Palacio de la Junta General, 8 de octubre de 2019. Pablo González Menéndez.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta con respuesta oral ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pablo González Menéndez al Consejo de Gobierno sobre cuántos inmuebles titularidad del Principado están declarados en ruina o presentan un estado de conservación que aconseje o prevea tal declaración (11/0186/0092/01125)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 14 de octubre de 2019.)

Pablo González Menéndez, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante Pleno.

PREGUNTA

¿Cuántos inmuebles titularidad del Principado están declarados en ruina o presentan un estado de conservación que aconseje o prevea tal declaración?

Palacio de la Junta General, 8 de octubre de 2019. Pablo González Menéndez.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta con respuesta oral ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pablo González Menéndez al Consejo de Gobierno sobre cómo valora la existencia de numerosas subvenciones nominativas en el Presupuesto del Principado de Asturias y qué planes tienen en relación con su evolución en el futuro (11/0186/0093/01127)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 14 de octubre de 2019.)

Pablo González Menéndez, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante Pleno.

PREGUNTA

¿Cómo valora la existencia de numerosas subvenciones nominativas en el Presupuesto del Principado de Asturias y qué planes tienen en relación con su evolución en el futuro?

Palacio de la Junta General, 8 de octubre de 2019. Pablo González Menéndez.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta con respuesta oral ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pablo González Menéndez al Consejo de Gobierno sobre cómo valora los resultados de los distintos programas europeos que están o han estado en ejecución por parte del Principado de Asturias (11/0186/0094/01129)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 14 de octubre de 2019.)

Pablo González Menéndez, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante Pleno.

PREGUNTA

¿Cómo valora los resultados de los distintos programas europeos que están o han estado en ejecución por parte del Principado de Asturias?

Palacio de la Junta General, 8 de octubre de 2019. Pablo González Menéndez.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta con respuesta oral ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pablo González Menéndez al Consejo de Gobierno sobre qué tienen pensado hacer para coordinar con los ayuntamientos asturianos la participación en los diversos programas europeos (11/0186/0095/01131)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 14 de octubre de 2019.)

Pablo González Menéndez, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante Pleno.

PREGUNTA

¿Qué tienen pensado hacer para coordinar con los ayuntamientos asturianos la participación en los diversos programas europeos?

Palacio de la Junta General, 8 de octubre de 2019. Pablo González Menéndez.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta con respuesta oral ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pablo González Menéndez al Consejo de Gobierno sobre cómo piensan ayudar a los ayuntamientos asturianos, sobre todo a los más pequeños, para que puedan optar a la financiación europea participando en proyectos que afecten a su municipio (11/0186/0096/01133)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 14 de octubre de 2019.)

Pablo González Menéndez, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante Pleno.

PREGUNTA

¿Cómo piensan ayudar a los ayuntamientos asturianos, sobre todo a los más pequeños, para que puedan optar a la financiación europea participando en proyectos que afecten a su municipio?

Palacio de la Junta General, 8 de octubre de 2019. Pablo González Menéndez.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta con respuesta oral ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Vox don Ignacio Blanco Urizar al Consejo de Gobierno sobre cuántos recursos ha dedicado el Principado de Asturias a la promoción del uso, difusión y enseñanza del bable/asturiano/llingua entre el 1 de enero de 2019 y el 30 de septiembre de 2019 (11/0186/0098/01138)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 14 de octubre de 2019.)

Ignacio Blanco Urizar, Portavoz y Diputado del Grupo Parlamentario Vox, al amparo de lo dispuesto en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Consejo de Gobierno para su respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Cuántos recursos ha dedicado el Principado de Asturias a la promoción del uso, difusión y enseñanza del bable/asturiano/llingua entre el 1 de enero de 2019 y el 30 de septiembre de 2019?

Palacio de la Junta General, 10 de octubre de 2019. Ignacio Blanco Urizar.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta con respuesta oral ante el Pleno del Diputado de Grupo Parlamentario Popular don Pablo González Menéndez al Consejo de Gobierno sobre qué medidas concretas tiene previsto llevar a cabo para evitar el impacto en el empleo de las pérdidas de empleo industrial en industrias emisoras de CO₂ (11/0186/0099/01146)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 14 de octubre de 2019.)

Pablo González Menéndez, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante Pleno.

PREGUNTA

¿Qué medidas concretas tiene previsto llevar a cabo para evitar el impacto en el empleo de las pérdidas de empleo industrial en industrias emisoras de CO₂?

Palacio de la Junta General, 10 de octubre de 2019. Pablo González Menéndez.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

